

IMAGINARIO ACADEMICO DEL NIVEL ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL
CESAR:

*IMPACTO DE LA ESTRUCTURA MODULAR Y DE ACCESO DE LAS ESCUELAS
RURALES EN EL DESARROLLO UNIVERSITARIO E INVESTIGATIVO DE LA
REGIÓN.*

JOHNNY JOSE GUERRERO MANJARREZ

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ, DC
2016

IMAGINARIO ACADEMICO DEL NIVEL ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL
CESAR:

*IMPACTO DE LA ESTRUCTURA MODULAR Y DE ACCESO DE LAS ESCUELAS
RURALES EN EL DESARROLLO UNIVERSITARIO E INVESTIGATIVO DE LA
REGIÓN.*

JOHNNY JOSE GUERRERO MANJARREZ

Proyecto de grado para optar al título de Especialista en Docencia Universitaria

Director

HECTOR RUIZ VANEGAS PhD (c) Educación
Coordinador Especialización en Docencia Universitaria

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ, DC
2016

Nota de Aceptación

Aprobado por el Comité de Grado en Cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Piloto de Colombia para optar al título de Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria.

Jurado

Jurado

Bogotá, 3 de Junio de 2016

Quiero dedicar este proyecto de grado a mi madre, Carmen. En ella centro todo el esfuerzo y a ella dedico cada uno de los logros que consigo en mi vida. Ella fue y será por siempre mi pilar para seguir adelante, para no temerle a nada y sobre todo mi inspiración para hacer las cosas bien. Nada fue en vano.

También dedico esta investigación a Jose y Milagros: Me inspiraron a querer cosas mejores para los niños de mi tierra.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios ante todo por la posibilidad de asimilar todo el conocimiento y concepto impartidos durante esta especialización, que he hora bien a llegó a mostrarme el camino para aportar al desarrollo y crecimiento de mi Departamento y de las comunidades que crecí viendo y que se han convertido en una meta para aportar a su desarrollo.

Agradezco al cuerpo docente e instructores que con dedicación lograron potencializar en todo el grupo las habilidades y valores necesarios para desarrollar proyectos de grado orientado, puntuales y pertinentes a las áreas de desarrollo en las que cada uno se mueve.

Por ultimo agradezco a mi familia por su paciencia y espera en todos estos fines de semana de ausencia. Todo tiene su recompensa.

CONTENIDO

Pág.

1.	FUNDAMENTACIÓN TEORICA DEL PROYECTO	17
1.1.	Desarrollo de las Universidades en Colombia y en el Contexto Internacional	17
1.2.	La Educación Superior en Colombia y el Contexto Legal.....	18
1.3.	Conceptos que ayudan a la Comprensión del Objeto de Estudio.....	20
2.	ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO Y DIVISIÓN POR ZONAS PARA EL ESTUDIO.....	28
2.1.	Clima, relieve y ubicación	29
2.2.	Vías de acceso	29
2.3.	División político - administrativa.....	30
2.4.	Fisiografía	30
2.5.	Hidrografía	31
2.6.	Variables Climáticas	31
2.7.	Series de Población.....	32
2.8.	Cronología Académica del Departamento	38
3.	LA POBLACIÓN ACADÉMICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR..	40
3.1.	Tasas de Cobertura	43
3.2.	Cobertura por Niveles	46
3.3.	Educación Inicial - Primera Infancia.....	46
3.4.	Educación por Sectores y Grados	49
1.1.	Etnoeducación	54
1.2.	Población Desplazada	54
4.	ANALISIS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CATEGORIZACIÓN...	56
4.1.	Niveles educativos de la educación formal.....	56
4.2.	La Post-Primaria	57
4.3.	Crecimiento del Cesar en cobertura de escuelas.	58
4.4.	Análisis de la distribución de Instituciones Educativas por zonas.	68

5.	DESTINO DE LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS	69
5.1.	Migración Poblacional y Educación Superior.....	69
5.2.	Análisis de la participación de la Población Cesarense en el Total Nacional en Instituciones SNIES	75
5.3.	La Estructura de Población y los Indicadores de Cobertura Educativa en Colombia.....	76
5.4.	El bono demográfico en educación superior.....	77
6.	CONCLUSIONES	79
7.	RECOMENDACIONES.....	81
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	82

LISTA DE TABLAS

Tabla 2 - Proyecciones de Población 2010-2020 Nacional Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	32
Tabla 3 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes. ...	34
Tabla 4 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Cabeceras) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	35
Tabla 5 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Resto - Rural) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	36
Tabla 1 - Cronología de la Educación en media Superior en el Departamento del Cesar	40
Tabla 6 – Población Total en Edad Escolar 2003- 2004. Perfil del Sector Educativo Departamento De Cesar Municipio Certificado De Valledupar	41
Tabla 7 - Población en Edad Escolar y su Porcentaje por Fuera del Sistema 2010 Región Caribe	42
Tabla 8 – Cobertura Bruta y Neta para la Región Caribe 2010 – Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas – MEN.....	45
Tabla 9 – Tasas de Cobertura Bruta por Niveles – Perfil del Sector Educativo Departamento De Cesar Municipio Certificado De Valledupar – MEN 2005	46
Tabla 10 - Departamento del Cesar - Pre-escolar - Población por Años y Grados - Fuente: MEN.....	50
Tabla 11 - Departamento del Cesar - Básica Primaria - Población por Años y Grados - Fuente: MEN.....	52
Tabla 12 - Departamento del cesar - Básica y Media- Población por Años y Grados - Fuente; MEN	53

Tabla 13 - Población Indígena en Edad Escolar por Pueblos - Perfil del Sector Educativo Departamento De Cesar Municipio Certificado De Valledupar	54
Tabla 14 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) PRE-ESCOLAR - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE - RESUMIDO	59
Tabla 15 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) PRIMARIA - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE - RESUMIDO	62
Tabla 16 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) SECUNDARIA - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE - RESUMIDO	64
Tabla 17 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) MEDIA - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE - RESUMIDO	66
Table 18 - Cesar. Población por sexo según edades simples de 0 a 24 años 2005-2020.....	74

LISTA DE FIGURAS

Figure 1 - Mapa Político del Departamento del Cesar	28
Figura 2 - Proyecciones de Población 2010-2020 Nacional Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	33
Figura 3 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	34
Figura 4 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Cabeceras) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	36
Figura 5 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Resto - Rural) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.	37
Figura 6 - Departamento del Cesar - Pre-escolar - Población por Años y Grados	50
Figura 7 - Departamento del Cesar - Básica Primaria - Población por Años y Grados	52
Figura 8 - Departamento del Cesar - Básica y Media- Población por Años y Grados	53
Figura 9 - Colombia. Número de Establecimientos (Jornadas) Pre-Escolar - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE	61
Figura 10 - Colombia. Número de Establecimientos (Jornadas) Primaria - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE	63
Figure 11 - Colombia. Número De Establecimientos (Jornadas) Secundaria - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE	65
Figura 12 - Colombia. Número De Establecimientos (Jornadas) Media - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE	67
Figura 13 - Distribución de la población nacida en cada departamento.	71
Figura 14 - Distribución de la población atendida en cada departamento.	72
Figure 15 - Tasa de Mortalidad infantil, nacional y departamental por quinquenios – Período 1985-1990 y 2000-2005	73

Figura 16 - Población de 17 a 21 años proyectada para Colombia periodo 2006 – 2020

78

GLOSARIO

Clima: el conjunto de características psicosociales de una escuela, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados, confieren un estilo propio a dicha escuela.

Curricular: Originalmente el término currículo ostentaba una referencia mucho más restringida que la actual, ya que únicamente se encontraba asociado a aquello que debía enseñarse en las escuelas, es decir, al contenido de cada una de las disciplinas o materias, el conocido plan de estudios. En tanto, en la actualidad el currículo no se refiere exclusivamente a la estructura de los planes de estudio sino también a todo aquello que se sucede tanto en el aula como en la escuela. En la construcción del currículo intervienen diferentes fuentes, tales como fuente disciplinaria, fuente psicopedagógica, fuente sociocultural, fuente filosófica y fuente pedagógica.

Deserción académica: Un término comúnmente utilizado en América Latina para referirse al abandono escolar. Se trata de aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o ausencia, finalmente, se retira antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado de escolaridad.

Educación Superior: La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado.

El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles:

- Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).
- Maestrías.
- Doctorados.

Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

Espacios de aprendizaje: Comprenden los diferentes lugares en las cuales se desarrollará el proceso educativo, anteriormente denominados áreas de desarrollo. Los Espacios de Aprendizaje son salas destinadas a la docencia, que pueden ser utilizadas para la realización de clases, cursos, seminarios o sesiones de formación para la que se necesiten los medios con que cuentan estos espacios.

Grupos armados: Son tres los grupos armados que se encuentran activos hoy en día, los cuales son el ELN, las FARC y las AUC cada una originada en años distintos. Además existe el surgimiento de la violencia común.

Instalaciones: Las instalaciones son el conjunto de redes y equipos fijos que permiten el suministro y operación de los servicios que ayudan a los edificios a cumplir las funciones para las que han sido diseñados.

Inventario estructural: Conjunto de espacios físicos requeridos para el desarrollo e implementación de los espacios para el aprendizaje y el intercambio de conocimiento. En un sentido más amplio, es el imaginario físico mínimo que debe tener una escuela para garantizar para el estudiante un desarrollo integral de sus capacidades como base para el futuro ingreso a la educación superior.

Motivación: Estímulos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación. Este término está relacionado con el de voluntad y el del interés.

Población escolar: Se refiere a todos aquellos individuos que por su edad son susceptibles de ser incluidos en cualquiera de los niveles del sistema educativo vigente, atendiendo a la edad mínima exigida al comienzo de curso.

RESUMEN

El presente trabajo de grado pretende probar, **en su etapa inicial**, la relación existente entre los datos de población escolar en el Departamento del Cesar, la participación que esta población finalmente tiene en el total consolidado de la población que ingresa y permanece en las instituciones de educación superior del país y la influencia que aspectos curriculares, ambientales y locativos (en su segunda fase) como son los espacios para el aprendizaje, el clima y las instalaciones tienen sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje; así como el impacto que estos factores ejercen sobre la motivación de los individuos objeto de estudio, de cara a fenómenos identificados de movilidad, deserción académica, incorporación a grupos armados e incorporación a la vida laboral sin preparación técnica o profesional. La delimitación de la investigación está enmarcada en las escuelas rurales del Departamento, sin incluir escuelas privadas en los municipios principales, realizando una división por cabeceras municipales. En su etapa inicial, la que compone este proyecto de grado, se analizan estadísticas en términos de niños que ingresan en las escuelas rurales, comparándolas con la participación que, en los lapsos de tiempo promedio para el ingreso a la educación superior, así como con otros factores relevantes como el clima en las poblaciones de procedencia y una aproximación a un inventario estructural de las escuelas objeto de estudio, sin llegar al nivel de satisfacción y confort de los estudiantes. Adicionalmente se realiza un análisis aleatorio de los espacios para el aprendizaje por zonas, definiendo algunas variables de fácil validación en común para todas las escuelas. Todos estos aspectos en común sirven finalmente para sacar conclusiones y direccionar un estudio más profundo que incluya encuestas, visitas más específicas y seguimientos a la población objeto de estudio.

PALABRAS CLAVE: Población escolar. Educación Superior. Curriculares. Ambientales. Locativos. Espacios de aprendizaje. Clima. Instalaciones. Motivación. Movilidad. Deserción académica. Grupos armados. Vida laboral. Procedencia. Inventario estructural.

INTRODUCCIÓN

La costa caribe Colombiana ha sido a lo largo de la historia del desarrollo nacional un foco trascendental de innovación, talento y aportes políticos, culturales y económicos a la nación y a todo el cono sur. Dueña de una ubicación privilegiada, los Departamentos que conforman la costa norte, incluido el Cesar a pesar de no contar con acceso directo al mar, constituyen una fuerza constante que supera los estereotipos y la corrupción para darle vida a un talante de pujanza, identidad y tesón.

El Departamento del Cesar, tal vez por su delimitación geográfica no siempre fue lo que hoy día es. En el año 1824 nace en Valledupar, la primera escuela regida por el método Lancasteriano. Como un reconocimiento a la heroína María Concepción Loperena de Fernández de Castro por el Vicepresidente de la República General Francisco de Paula Santander. En dicho claustro (Antiguo convento de Santo Domingo) recibieron las primeras enseñanzas, connotados ciudadanos que se distinguieron más tarde en la vida republicana del país¹. Durante la administración de Alfonso López Pumarejo, específicamente en 1936 se fundan el Colegio Nacional Loperena y la Escuela de Artes y Oficios.

Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, inversiones y avances, los indicadores en este lapso de tiempo muestran que año tras año el incremento en los aspectos en los que se basa esta investigación no obtienen un crecimiento significativo que ubique al Departamento de Cesar en una posición más competitiva en términos de educación superior, obligándonos a mirar hacia lo básico y cuestionarnos a las causas-raíz de que nuestra cultura de la profesionalización y el desarrollo técnico no se mueva al ritmo esperado y genera resultados que impacten de mejor forma la economía, la cultura y el crecimiento de la zona.

Es aquí donde radica la importancia de ir al origen de una cultura del aprendizaje: La escuela, y analizar todos los factores que desde el inicio impactan, des configuran y finalmente afectan la existencia de una cultura en educación superior. Como objetivo principal y orientación de la presente investigación, se ha planteado el recopilar, categorizar y analizar en conjunto todos los datos existentes y relacionados con las factores ya identificados, con el ánimo de generar conclusiones y proponer acciones que desde el principio edifiquen las bases para

¹ Universidad Popular del Cesar, V. C. (Mayo de 2016). <https://www.unicesar.edu.co>. Obtenido de <https://www.unicesar.edu.co/index.php/nuestra-historia>.

contar con una población en la vida de educación superior en Colombia, no solo más representativa, sino de mayor excelencia y resultados más trascendentales en el acontecer productivo y económico del país.

Como se expuso previamente en el resumen del proyecto de grado, la delimitación de la investigación en esta primera fase está basada en la recolección y análisis de estadísticas, hechos y resultados categorizados en la zona, referente a las relaciones existentes entre la infraestructura escolar del Departamento y los resultados anuales a nivel nacional. La metodología utilizada es hipotética-deductiva.

1. FUNDAMENTACIÓN TEORICA DEL PROYECTO

Para iniciar el desarrollo del presente proyecto de grado, es fundamental empezar esbozando los aspectos y conceptos más relevantes, aprendidos a lo largo de programa, asociados a la inclusión y acceso de poblaciones pequeñas en el territorio nacional, a la vida en educación superior.

Si bien en la parte introductoria se habla de aspectos físicos como los espacios para el aprendizaje y locativos, el presente trabajo de grado sólo abordará las variables relacionadas con fuentes exógenas a las IE, tales como contenidos, la legislación, la educación superior, los principios de pedagogía, la didáctica, la evaluación y por último cómo todas ellas se combinan con la realidad actual de acceso, especialmente de la población cesariense a la vida universitaria.

De igual forma, sólo se examinarán las variables relacionadas con los estudiantes que acceden a la educación superior formal, debido a la limitante de primera mano para conocer datos relacionados con la informal, e incluso con la técnica y tecnológica.

1.1. PROCESO EVOLUTIVO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La educación superior en Colombia da inicio con las fundaciones universitarias como base de las instituciones educativas de actuales y se dieron desde 1580. El origen de las universidades fue diverso y se debió a iniciativas de las diferentes comunidades, arzobispos y filántropos. La localización se concentró en las grandes ciudades. La primera universidad que se organizó en el territorio Colombiano fue la Universidad Santo Tomás en Santafé de Bogotá (1980).

Se identifica que la evolución histórica de la educación superior en Colombia se desarrolla en cuatro etapas: La Colonial de 1605 a 1826, La Republicana de 1826 a 1842, Inicios de la Modernidad de 1842 a 1920 y el reformismo de la modernidad de 1920 a 1992; con la aparición de la ley 30 de 1992 durante el periodo del Presidencial de Cesar Gaviria Trujillo y el Ministro de Educación Nacional Carlos Holmes Trujillo García que se legitima en el último periodo con la ley general de educación en 1994.

En relación con la evolución de la investigación y teorías sobre el aprendizaje de adultos se resalta la afirmación de Knowles “La mayoría de los especialistas en el ámbito de la educación de adultos han tratado el problema del aprendizaje adaptando las teorías del aprendizaje de niños a las “diferencias de grado” que presentan aquellos (por ejemplo, Bruner, 1959; Kidd, 1959, Kempfer, 1955; Verner y Booth, 1964).

Howard McClisky siguió esta línea en buena parte, pero comenzó a trazar direcciones para el desarrollo de una “psicología diferencial del potencial adulto” en la que son fundamentales los conceptos de margen (el poder del que dispone una persona aparte de lo que requiere para llevar sus responsabilidades), el compromiso, la percepción del tiempo, los periodos críticos y el autoconcepto”² En el ámbito mundial, la problemática de la educación para adultos es recurrente como lo indica Howard McClisky, es tratar al adulto como un ser diferente pero con potencial, en este sentido se puede entender que la educación para adultos debe ser el instrumento formador para que el individuo y en especial para el adulto mayor que se pueda desempeñar en su entorno familiar, social, económico y regional; luego de haberse desarrollado sus potencialidades y entendido su motivaciones y contexto en el que se encuentra como individuo social y que puede aportar a una su familia, sociedad o al mismo país.

1.2. Contexto Legal de la Educación en Colombia

Actualmente la educación superior en Colombia se encuentra regulada y su aplicación se encuentra la Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior; en sus artículos primero, segundo, cuarto y quinto:

“Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2° La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

² KNOWLES, M. S. (2001). *Andragogía El aprendizaje de los adultos*:. México: Oxford University Press.

Artículo 3° El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Artículo 4° La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Artículo 5° La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.”³

En estos artículos con frases como “*potencialidades del ser humano*” se evidencia la inclusión en la educación superior para los adultos mayores, de igual forma cuando se habla de “*el pleno desarrollo de los alumnos*”, “*autonomía personal*”, “*marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico*”, y “*accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas*”. Es de resaltar que la ley no hace distinción de edad lo que lleva a concluir que diseñada pensando en la inclusión de todas las personas.

De otra parte La Ley 115/1994, por la cual se expide la ley general de educación. En el Capítulo dos artículos 50, 51, 52, 53, y 54 determinan la normatividad a seguir en relación con la educación para adultos; “CAPITULO 2., Educación para adultos., ARTICULO 50. Definición de educación para adultos. La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios”⁴. En este aparte de la ley se detallada la reglamentación que se debe tener presente para la inclusión y el desarrollo formativo de los adultos.

³ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 30. (28, diciembre, 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá, 1992. Artículo 1 al 5.

⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115. (8, febrero, 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá, 1994. Capítulo 2, Artículo 50.

Por último es relevante para el presente ejercicio investigativo referenciar el Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. En su primer artículo:

El “Artículo 1º. La educación de adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo, y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, en especial los Decretos 1860 de 1994, 114 de 1996 y las normas que los modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera especial, en el presente decreto”⁵; esto permite evidenciar toda la normatividad relacionada con la educación para adultos. De igual manera en este decreto se determinan las normas a seguir para el cumplimiento de la ley; que pretende velar por la inclusión de los adultos al sistema educativo en Colombia.

En este decreto es de resaltar el “Artículo 38. En desarrollo de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 115 de 1994, las escuelas normales superiores y las instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la formación de docentes, tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las personas adultas, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio”⁶ que indica específicamente la formación de docentes para atender las necesidades puntuales del adulto; entendiendo que estos aprenden de manera diferente y sus motivaciones de igual forma difieren de las de los jóvenes.

Con esta documentación, se evidencia que en Colombia existe normatividad que incluye de manera puntual la educación para adultos y las características especiales de esta población. Cabe anotar que la ley 30 de 1992 ha tenido varias modificaciones a la fecha.

1.3. CONCEPTOS ASOCIADOS AL ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 3011. (19, Diciembre, 1997). Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 1997. Artículo 1.

⁶Ibíd., Artículo 38.

Dentro de la conceptualización del marco base del presente proyecto de grado, es necesario identificar y definir los conceptos que propicien la comprensión del objeto de estudio, tales como: educación, pedagogía social, enseñanza, didáctica, aprendizaje y motivación como factor para el desarrollo humano.

La educación formal: “con esta expresión se significa, de ordinario, la acción educativa que requiere tiempo y aprendizaje, regulada en el sistema general educativo por la normativa emanada de la administración competente, llevada a cabo en la institución social llamada escuela, dirigida a la obtención de títulos y concebida para conseguir objetivos e intencionalidades previamente fijadas por la autoridad correspondiente. Se ha dicho también por estímulos directamente educativos.”⁷

La educación formal se desarrolla dentro de un sistema, enmarcada con parámetros preestablecidos y rígidos exigidos por el estado y la sociedad; que debe dar cumplimiento a requisitos mínimos y presentar las evidencias que soporten el cumplimiento de estos.

Educación informal: es la que se obtiene en entornos familiares, no tiene estructura, Fermoso indica:

La educación informal es producto, de modo principal aunque no exclusivo, de la familia y de los medios de comunicación de masas, verdaderos agentes socializadores.

La educación informal termina también en un producto educativo, en el que los agentes no se han propuesto conseguirlo. Si es vidiosa la conceptualización “informal” aplicada al sustantivo “educación” no lo es menos la determinación de criterios para evaluar los efectos configurados y la demarcación de su amplitud o ámbito, que pudiera atribuir dimensión educativa a la mayor parte de las acciones humanas.”⁸

La educación informal no está regulada ni por la sociedad ni por estado, esto no quiere decir que no pueda llegar a tener mejores resultados, e impactar positivamente en el individuo y a su vez en su familia y la sociedad. Esta educación se puede adquirir de manera tácita al interior de una familia, o en un entorno social regido por gobernantes y medios de comunicación que muchas veces solo

⁷ FERMOSO, Paciano. Pedagogía Social Fundamentación Científica, Barcelona: Editorial Herder, 1994, p.109.

⁸ *Ibíd.*, p. 111.

muestran lo que quieren que las personas conozcan, esto por ser dueños de la información y tener el poder de decidir que mostrar o no.

Educación no formal: es la que se obtiene de los entornos familiares, sociales o laborales, Feroso indica que:

Comúnmente se acepta que la educación no formal es la modalidad más interesante en pedagogía social, porque desde sus orígenes se circunscribe a ella. Se la ha designado de estos modos: "Educación extraescolar, por exigírsele que se realice fuera de la escuela, aunque personalmente prefiero que se le dijera "educación extraescolar", porque la educación formal o sistemática o escolar es la que se realiza en el espacio del centro educativo comúnmente llamado "aula". Educación no formal, en contraposición a la formal, que es la escolar. Educación no reglada, porque no se rige por la normativa emanada de la administración competente, o de las personas jurídicas o físicas que han creado centros educativos, al amparo de la libertad de enseñanza propugnada en los países plurales y democráticos.⁹

La educación no formal se puede desarrollar y entender de manera amplia esto, debido a que se tiene el permiso de definir como, cuando y en donde se desarrolla y con procesos no regulados y que son mínimos los requisitos exigidos para que tengan validez.

En Colombia los adultos encuentran diversas alternativas para formarse en la educación superior, tanto formal como informal, en el sector público o privado, en niveles técnicos, tecnológicos y profesional dando respuesta a las necesidades de los diferentes tipos de población, permitiendo de esta forma la inclusión en la educación superior a los estudiantes mayores.

La Pedagogía como práctica en el desarrollo social. Para la conceptualización de Pedagogía como práctica en el desarrollo social es válido documentar y analizar el concepto de pedagogía; Picardo indica "Paidos, concepto del griego cuya traducción es "niño", y que unido al sufijo aggos = conducción, se conforma, etimológicamente, la palabra Pedagogía": conducción del niño."¹⁰

"Pedagogía no designa ya el acto de conducción, sino, en forma mucho más amplia, el estudio y la regulación del proceso de la educación; no es más la actividad misma o el oficio correspondiente, sino el afán por captar su esencia y su dirección."¹¹

⁹ *Ibíd.*, p. 113.

¹⁰ PICARDO JOAO, Oscar. Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, San Salvador: Colegio García Flamenco, 2005, p. 275

¹¹ *Ibíd.*, p. 275.

Martí define la pedagogía como la “Ciencia que tiene como objeto de reflexión la educación y la enseñanza, así como orientar y optimizar todos los aspectos relacionados con éstas. La pedagogía es una ciencia pluridimensional, puede tener distintos enfoques y se enriquece de la colaboración de otras ciencias y disciplinas.”¹²

Luzuriaga afirma que la Pedagogía “Es la ciencia de la educación. Se ha discutido sobre el carácter científico de la pedagogía y se ha dicho que es un arte, una teoría o una técnica. En realidad la pedagogía es todo esto, según el punto de vista desde que se le contemple.”¹³

Según Zuluaga “La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas. Se refiere tanto a los procesos de enseñanza propios de la exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de una cultura.”¹⁴

Es relevante resaltar que en estos conceptos se define a la pedagogía como ciencia, como proceso dentro de una disciplina, de igual forma se define como un arte, una teoría; pero todos estos relacionados con la educación y la enseñanza.

En relación con la Pedagogía Social, Núñez afirma

Entendemos por pedagogía social la disciplina que tiene por objeto (formal y abstracto) la educación social. Se ocupa de: el análisis crítico de las prácticas sociales educativas que se instituyen como dispositivos sociales; el análisis de las políticas sociales en las que tales prácticas educativas se inscriben; la valoración de los efectos que producen (en términos de realidad social); la elaboración de nuevos modelos de acción social educativa.¹⁵

Adicionalmente se interpreta que la Pedagogía social, tiene relación con el favorecimiento en lo pedagógico a las comunidades que no pueden acceder a la educación.

¹² MARTÍ CASTRO, Isabel. Diccionario Enciclopédico de Educación, Barcelona: Editorial CEAC, 2003, p. 336.

¹³ LUZURIAGA. Op. Cit., p. 288.

¹⁴ ZULUAGA. Op. cit., p. 36.

¹⁵ NUÑEZ, Violeta. Pedagogía Social Cartas para Navegar en el Nuevo Milenio, Buenos Aires, Ediciones Santillana, 1999, p.25.

*Pedagogía social: muy vinculada con el trabajo social. Comprende el sector de la vida social e intenta ser útil para las personas socialmente desfavorecidas. Asimismo, aquella que reflexiona sobre los fenómenos educativos, englobados dentro de unos marcos institucionales, que tienen por finalidad unos objetivos sociales. La pedagogía social tiene como objeto el estudio de aspectos tales como: las posibilidades de uso de los mass media en la educación, la mejora de las técnicas de enseñanza o la labor de las instituciones sociales.*¹⁶

Por otra parte la pedagogía social se puede desarrollar en contextos diferentes a los de la educación formal, lo importante es que atienda la necesidad de la educación social y sea apoyo del trabajo social.

Pedagogía social significa la asistencia educativa otorgada por la sociedad y el Estado fuera de la escuela y de la familia.

Pedagogía social es la doctrina de la educación en la comunidad y la doctrina de la educación por la sociedad y sus órganos (fuera de la escuela y de la familia).

*Pedagogía social significa un contexto específico de las corrientes pedagógicas, surgidas primeramente como respuesta a las necesidades sociales y educativas, ante todo en las sociedades industriales. El carácter de ayuda predomina en todas las corrientes de asistencia a la juventud y a la familia, en el cultivo del derecho penal juvenil, en el apoyo, cuidado y consejo educacional a los padres; todo ella manifiesta la intención preventiva y compensatoria en la formación juvenil y adulta realizada fuera de la escuela. La pedagogía convencional no supo resolver estas necesidades. Pedagogía social es la ciencia pedagógica del trabajo Social.*¹⁷

De igual forma Fermoso indica:

Propongo esta definición descriptiva de la pedagogía social: Pedagogía Social es la ciencia práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos.¹⁸

Los diferentes autores en sus conceptos relacionan a la pedagogía social con el trabajo social o la educación social; como parte de la responsabilidad del estado y la sociedad en entornos diferentes a las aulas y sin discriminación de género, entorno social y edad; se enfoca en ayudar a las personas y/o familias para

¹⁶ MARTÍ CASTRO. Op. cit., p. 338.

¹⁷ FERMOSO. Op. cit., p. 14.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 15.

mejorar su sus necesidades básica con relación específicamente a la educación y/o enseñanza.

Motivación: Motor del Aprendizaje

El presente análisis se enfoca en la motivación como aspecto fundamental del aprendizaje y como el incentivo mayor para los individuos a mantenerse en las líneas y niveles de estudios, sin desconocer otras variables como el acceso, la cobertura y los aspectos socioeconómicos que son únicos para cada país y región.

A nivel académico, se define el término “motivación”, la manera como las relaciones entre el alumnado y sus profesores entran en juego para facilitarla o limitarla y, por ende, el aprendizaje. También, presenta la razón por la cual el profesor debe favorecer la denominada “motivación intrínseca” y concluye con la importancia que esta tiene y la forma como puede ser lograda.¹⁹ En un sentido más amplio, la motivación del estudiante asocia conceptos más predominantes, de acuerdo a la actitud personal de cada individuo, de sus preferencias e intereses. Estos conceptos pueden ser predominantemente exógenos, recibidos del medio y del ambiente en el que vive, o más orientados al mismo como individuo y sus dimensiones. Para efectos del presente estudio, nos basaremos exclusivamente en los primeros.

Uno de los aspectos más relevantes para que se dé el aprendizaje es la motivación y no hay duda alguna acerca de que cuando esta no existe, los estudiantes difícilmente aprenden. No siempre hay ausencia de motivación; a veces, lo que se presenta es una inconsistencia entre los motivos del profesor y los del estudiante, o se convierte en un círculo vicioso el hecho de que éstos no estén motivados porque no aprenden²⁰. Al abordar la motivación y su afinidad con el aprendizaje, específicamente lo relacionado con darle a ésta una representación de doble vía, es necesario analizar los aspectos que inciden directamente en dicha relación. La motivación se constituye en el motor del aprendizaje; es esa chispa que permite encenderlo e incentiva el desarrollo del proceso.

¹⁹ Rodríguez, J. O. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Artículos de Reflexión*, 158-160.

²⁰ Sole, I. (2001 mayo III (12)). El Apoyo del Profesor. *Revista aula de innovación educativa*, 32-43.

Según Woolfolk “la motivación se define usualmente como algo que energiza y dirige la conducta”²¹. De esta manera, entra a formar parte activa del accionar del estudiante. Pero, su presencia o no, no puede atribuirse únicamente a las características personales del sujeto. Y es así como entran en juego las relaciones entre el alumnado y sus profesores, uno de los aspectos fundamentales que incide directamente sobre la motivación. Estas relaciones deben enmarcarse en el sentido que se le da al aprendizaje. Para ayudar a encontrar ese sentido se debe guiar al alumno respecto “a representarse los objetivos de lo que se propone y los motivos por los cuales debe realizarlo”, según lo plantea Isabel Sole (2001). Pero se puede ir más allá, si además en ese guiar del maestro se establece una clara coherencia entre sus objetivos y motivos, y los del proceso pedagógico en que se está inmerso. La clave se sitúa, entonces, de acuerdo con Ausubel, en el interés que se cree por dedicarse a un aprendizaje, donde se intenta dar un sentido a lo que se aprende.

En la creación de este interés, analizar los tipos de motivación y los estilos motivacionales se constituye como un aporte importante. Según Mario Carretero ²² existen motivaciones altas y bajas en los estudiantes y diferentes estilos que implican diferentes expectativas y recompensas externas. En concordancia con esto, han sido definidas motivaciones intrínsecas y extrínsecas, que hacen parte de los enfoques cognitivos de la motivación del ser hacia la comprensión de la realidad que lo rodea y que, a su vez, se relacionan con criterios externos e internos. Se hace luego necesario e indispensable examinar las definiciones de ambos enfoques cognitivos, al tiempo que se separan para delimitar el objeto de estudio a aquellos que pueden ser controlados desde la perspectiva de quien investiga, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en el programa de estudio, y sobre todo, el acceso a la información para relacionar las variables.

La **motivación intrínseca** tiene su procedencia a partir del propio sujeto, está bajo su dominio²³ y tiene como objetivo la experimentación de la autorrealización, por el logro de la meta, movido especialmente por la curiosidad y el descubrimiento de lo nuevo. Los alumnos intrínsecamente motivados toman el aprendizaje en sí mismo como una finalidad y los incentivos para aprender se encuentran en la propia tarea, por lo cual persiguen la resolución de ella y “tienden a atribuir los éxitos a causas internas como la competencia y el esfuerzo”. De manera opuesta, la **motivación extrínseca** “es el efecto de acción o impulso que

²¹ Díaz F, H. G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje*. México: McGraw Hill.

²² Carretero, M. (2004). *Constructivismo y Educación. Capítulo 3*. Madrid: <http://galeon.hispavista.com/pcazau/>.

²³ Efectos motivacionales de las emociones. En: www.inteligencia-emocional.org/ie_en_la_educacion/efectosmotivacionalesdelasemociones.htm.

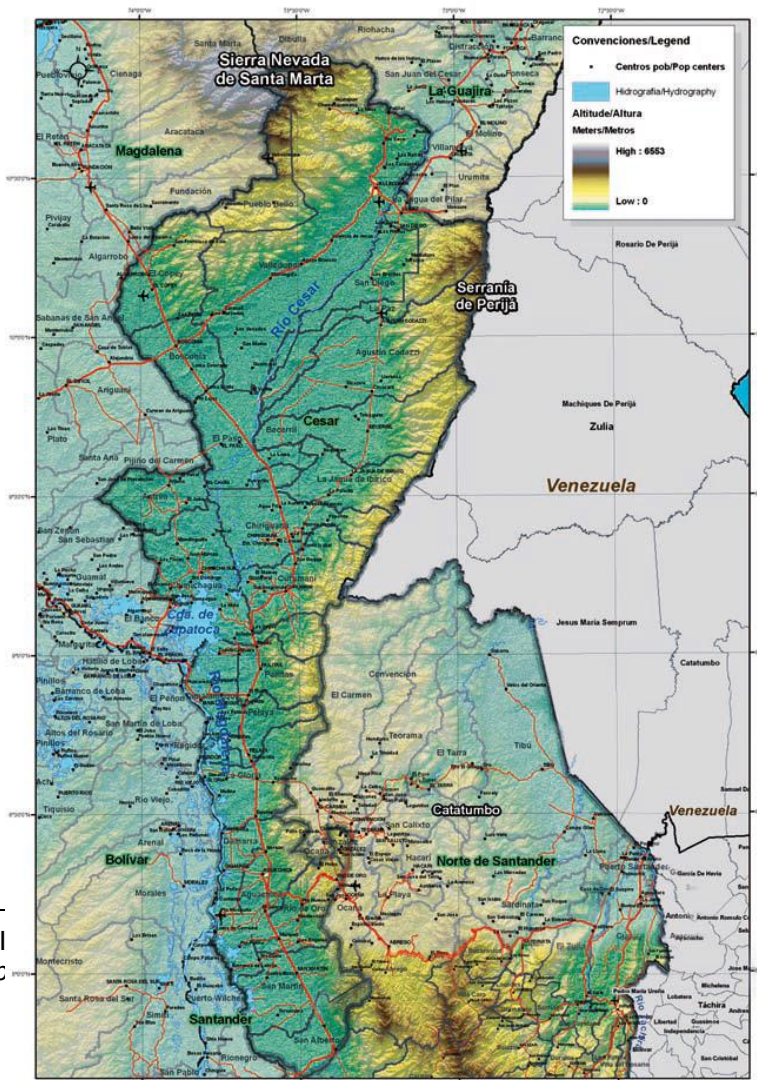
producen en las personas determinados hechos, objetos o eventos que las llevan a la realización de actividades”, pero que proceden de fuera. De esta manera, el alumno extrínsecamente motivado asume el aprendizaje como un medio para lograr beneficios o evitar incomodidades. Por ello, centra la importancia del aprendizaje en los resultados y sus consecuencias.

Se hace evidente entonces que la motivación impacta directamente el pensamiento del estudiante y, por ende, en el resultado del aprendizaje y sus decisiones frente al desarrollo total de su vida académica. De esta forma, y para ampliar lo anterior, es pertinente referirse a las condiciones motivacionales que identifican Díaz y Hernández (arriba), relacionadas con la posibilidad real de que el alumno consiga las metas, sepa cómo actuar para afrontar con éxito las tareas y problemas y maneje los conocimientos e ideas previas sobre los contenidos por aprender, su significado y utilidad. Luego, si bien existe una tarea fundamental por parte del docente en la motivación exógena para que el estudiante se mantenga activo en las aulas, existe también una gran influencia de aspectos locativos, familiares, de acceso y de automotivación al respecto.

Cuando el interés se centra únicamente en la recompensa o el incentivo y se desconoce el valor del reconocimiento social, lo que también corresponde a la motivación extrínseca, el tema de las relaciones del estudiante y la forma como el mismo interactúa con el medio y con el docente, no fluye de manera correcta. Contribuir a que los alumnos se sientan motivados para aprender implica la existencia en ellos de total claridad y coherencia en cuanto al objetivo del proceso de aprendizaje, que lo encuentren interesante y que se sientan competentes para resolver el reto.

2. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO Y DIVISIÓN POR ZONAS PARA EL ESTUDIO

El Departamento del Cesar equivale al 2% de la extensión total de Colombia y al 15,1% de la extensión de la región Caribe colombiana. Al norte limita con los departamentos del Magdalena y Guajira; al sur, con Santander y Norte de Santander; al oriente, con Venezuela y al occidente con Magdalena y Bolívar²⁴. Según la Gobernación del Cesar, este departamento tiene cuatro subregiones:



Norte: Municipios de Becerril, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Valledupar.

Noroccidental: Municipios de Astrea, Bosconia, El Copey y El Paso.

Central: Municipios de Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Pailitas y Tamalameque.

(2014). *Resúmen Ejecutivo* Codazzi.

Figure 1 - Mapa Político del Departamento del Cesar

Sur: Municipios de Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, y San Martín.

El departamento se divide administrativamente en 25 municipios, todos con población menor a 90.000 habitantes a excepción de la capital, Valledupar (349.000 habitantes), y de Aguachica y Agustín Codazzi.

Su población es diversa ya que el departamento cuenta con 10 resguardos indígenas y varios consejos comunitarios de poblaciones negras.

2.1. Clima, relieve y ubicación

El departamento del Cesar comprende una extensión de 22.527.5 Km², el cual se caracteriza por presentar una topografía de tipo montañosa en un 43% y de planicies en el 57%. En correspondencia con lo antepuesto, en el que predomina el clima cálido en la zona plana, le sigue el clima templado en la parte montañosa y el clima de paramo en la sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía de Perijá sobre el área de súper-páramo de sabana rubia al norte (entre los municipios de Manaure y Agustín Codazzi).

La humedad relativa es de 75%, en el área montañosa y de un 60% en promedio en el área plana y su régimen de lluvias es bimodal y está determinado por la zona de confluencia intertropical, los vientos alisios del nordeste, así como por una distribución sobre el nivel del mar; en promedio la precipitación es del orden de 1500mm anuales en las montañas y de 1000 mm en las planas (valles). El brillo solar se caracteriza por presentar un valor de 2000 horas al año.

El departamento contaba con 979.054 habitantes, según estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE para el año 2011, en los cuales están incluidos tres (3) resguardos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y cinco (5) resguardos indígenas en la Serranía del Perijá.

2.2. Vías de acceso

El departamento del Cesar cuenta con una carretera troncal, que comunica las principales poblaciones con las ciudades de Santa Marta, Bucaramanga y Bogotá

D.C., otra conecta a la capital con el territorio de La Guajira y la República de Venezuela; carreteras secundarias unen entre sí las poblaciones del departamento y además con las de Norte de Santander y Magdalena. Cuenta con servicio aéreo a través del aeropuerto "Alfonso López" de Valledupar y pistas en otras poblaciones. Se utiliza la navegación fluvial en los ríos Cesar y Magdalena. En el Cesar, de los 136 kilómetros de vías secundarias, 102 están en mal estado; muy similar a lo que ocurre con 3.300 kilómetros, de los, aproximadamente, 5.000 de vías terciarias con los que cuenta el departamento, los cuales se han deteriorado debido a la falta de mantenimiento, a los problemas climáticos y los bajos niveles de inversión de los territorios.²⁵

2.3. División político – administrativa

El departamento del Cesar (Corporación Autónoma Regional del Cesar, 2016) tiene 25 municipios distribuidos en cuatro subregiones, 165 corregimientos, 3 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 21 círculos notariales con un total de 23 notarías, un círculo principal de registro con sede en Valledupar y 2 oficinas seccionales de registro con sede en Chimichagua y Río de Oro; un distrito judicial, Valledupar, con 3 cabeceras de circuito judicial en Valledupar, Aguachica y en Chimichagua.

2.4. Fisiografía

Como se observa en la Figure 1 - Mapa Político del Departamento del Cesar, el territorio del Cesar cuenta con cuatro áreas bien definidas; la primera, al norte, corresponde a la Sierra Nevada de Santa Marta, el macizo montañoso más alto del país con alturas que sobrepasan los 5.700 m sobre el nivel del mar; sus estribaciones llegan hasta la capital y en la parte media está habitada por indígenas Arhuacos.

La segunda se halla al este, la serranía de Los Mutilones o Perijá, prolongación de la cordillera Oriental, que separa el departamento de la República de Venezuela y del departamento de Norte de Santander, con alturas hasta 3.000 m sobre el nivel del mar; la vertiente oeste que pertenece al Cesar está en proceso de colonización.

La tercera, al oeste, es el área aledaña al río Magdalena, que se caracteriza por sus numerosas ciénagas, alimentadas por los periódicos desbordamientos del río.

²⁵ Corporación Autónoma Regional del Cesar. (27 de Junio de 2016). www.corpocesar.gov.co. Obtenido de <http://www.corpocesar.gov.co/generalidades.html>:

Finalmente la cuarta es el área formada por las extensas llanuras centrales bañadas por los ríos Cesar y Ariguaní, que corresponde al área agrícola más rica del territorio; en ella se encuentran buenas tierras de labor aprovechadas en agricultura y ganadería. Presenta dos sistemas orográficos de importancia: la Sierra Nevada de Santa Marta, al norte, y la serranía de Los Motilones al oriente; dentro de ellos algunos accidentes notables son los cerros Bobalí, la Serranía de Valledupar y los picos Codazzi, El Guardián, La Reina y Ojeda.

2.5. Hidrografía

La red hidrográfica que cubre el Departamento del Cesar hace parte de la cuenca del río Magdalena, que lo bordea y forma parte del límite suroccidental. Una de las principales corrientes superficiales es el río Cesar, el cual desemboca en la ciénaga de Zapatosa, y forma en la parte baja una gran llanura de inundación. Otras corrientes que drenan el departamento son: el río Ariguaní que forma parte del límite occidental con el Departamento del Magdalena, el río Pereira que lo separa del Departamento de La Guajira, el Lebrija que le sirve de límite con el Departamento de Santander y los ríos Badillo, Magiriaimo y Casacará (IGAC, 1986).

2.6. Variables Climáticas

Cesar es uno de los departamentos más extensos (22.700 km²) del Caribe colombiano. Se pueden encontrar pisos térmicos que van desde el cálido con temperaturas promedio de 28°C, hasta el paramuno alto con temperaturas promedio inferiores a los 4°C, dependiendo de la altitud. Las tierras bajas presentan un clima cálido y seco con precipitaciones inferiores a las de las zonas montañosas altas.

Cesar, es el departamento del Caribe que tiene la más alta temperatura promedio anual (29,10° C), igualmente, su precipitación promedio anual es ligeramente inferior a la media de la región. Por otra parte, Cesar también se destaca entre los demás departamentos del Caribe, por tener mayor proporción de población menor de 24 años.

El departamento del Cesar posee un clima netamente tropical; sin embargo, dada la elevación de amplios sectores de terreno desde casi el nivel del mar hasta más de 5000 metros de altitud, presenta una gran variedad climática, con todos los pisos térmicos en sus versiones secas y húmedas.

2.7. Series de Población

A continuación se realizó una compilación de los datos de población por grupos quinquenales de edad y edades simples de 0 a 26 años (Tabla 1 y Figura 2). Igualmente se presenta la información que provienen de los procesos de conciliación censal y proyecciones de población para el período 1985 - 2020, para los niveles nacional y departamental (Tabla 3 y Figura 3) desagregando incluso el dato departamental entre cabeceras municipales (Tabla 4 y Figura 4) y resto de poblaciones (rurales) (Tabla 5 y Figura 5). (Departamento Administrativo Nacional Estadístico - DANE, 2011)²⁶

Las series de estimaciones y proyecciones de población aquí presentadas, están sujetas a ajustes de acuerdo con la disponibilidad de nueva información.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN ⁽⁴⁾ 2010-2020 NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
DESAGREGADO GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

NACIONAL											
Rango	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	45.509.584	46.044.601	46.581.823	47.121.089	47.661.787	48.203.405	48.747.708	49.291.609	49.834.240	50.374.478	50.911.747
0-4	4.279.721	4.284.237	4.291.149	4.299.725	4.310.123	4.321.637	4.335.151	4.348.076	4.359.358	4.367.826	4.373.565
5-9	4.308.667	4.286.387	4.272.011	4.264.594	4.260.992	4.258.678	4.263.048	4.270.908	4.280.527	4.290.373	4.298.770
10-14	4.424.204	4.393.148	4.359.830	4.327.970	4.301.474	4.282.708	4.265.999	4.256.204	4.252.711	4.252.922	4.255.643
15-19	4.392.416	4.403.814	4.401.418	4.387.955	4.367.653	4.345.112	4.321.654	4.299.236	4.279.637	4.264.866	4.254.234
20-24	4.048.318	4.110.318	4.169.560	4.222.511	4.264.257	4.292.291	4.306.036	4.307.133	4.299.104	4.287.040	4.274.906
25-29	3.615.319	3.678.614	3.746.936	3.818.440	3.889.676	3.957.939	4.022.291	4.083.624	4.138.652	4.183.803	4.216.692
30-34	3.266.313	3.323.648	3.375.368	3.425.261	3.478.846	3.539.724	3.605.504	3.676.508	3.750.017	3.822.631	3.891.467
35-39	2.927.032	2.956.138	3.007.266	3.073.074	3.141.854	3.205.979	3.264.933	3.318.380	3.369.633	3.424.448	3.485.871
40-44	2.933.196	2.923.885	2.903.042	2.880.514	2.869.549	2.879.410	2.909.621	2.961.657	3.027.900	3.096.815	3.160.456
45-49	2.737.901	2.790.367	2.832.007	2.862.194	2.879.512	2.883.795	2.875.587	2.856.190	2.834.721	2.824.243	2.833.416
50-54	2.288.314	2.374.840	2.460.771	2.542.977	2.617.116	2.680.490	2.732.428	2.773.926	2.804.044	2.821.248	2.825.074
55-59	1.815.503	1.890.811	1.969.508	2.051.081	2.134.484	2.218.791	2.302.979	2.386.809	2.466.980	2.539.388	2.600.875
60-64	1.412.231	1.473.107	1.533.411	1.594.650	1.659.236	1.728.396	1.800.884	1.876.548	1.954.304	2.033.070	2.112.198
65-69	1.048.429	1.089.641	1.139.440	1.194.296	1.250.825	1.307.382	1.363.781	1.420.127	1.477.875	1.539.018	1.604.139
70-74	830.113	837.870	848.094	865.218	891.781	926.841	967.539	1.013.539	1.061.933	1.110.984	1.160.128
75-79	588.245	615.521	641.029	660.523	674.766	684.618	700.183	711.175	722.987	738.885	763.428
80 Y MÁS	593.662	612.255	630.983	650.106	669.643	689.614	710.090	731.569	753.857	776.918	800.885

Tabla 1 - Proyecciones de Población 2010-2020 Nacional Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

²⁶ Departamento Administrativo Nacional Estadístico - DANE. (2011). *Colombia. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020 nacional y departamental desagregadas por sexo, área y grupos quinquenales de edad*. Bogotá: DANE.

El análisis de estas series poblacionales suministradas por el DANE nos muestran que los grupos facales en los diferentes rangos de edad de las etapas académicas primarias, secundarias y media, no presentan cambios significativos en los últimos 5 años, encontrando mayores fluctuaciones entre los 10 y 14 años, donde se nota una tendencia mayor a la baja.

Para efectos del presente estudio, se tomarán los datos para análisis basados especialmente en los datos censales, sin desconocer las tendencias proyectadas por el DANE. Las comparaciones han sido basadas en los tiempos contemplados por el MEN para que un individuo pase de un nivel académico a otro.

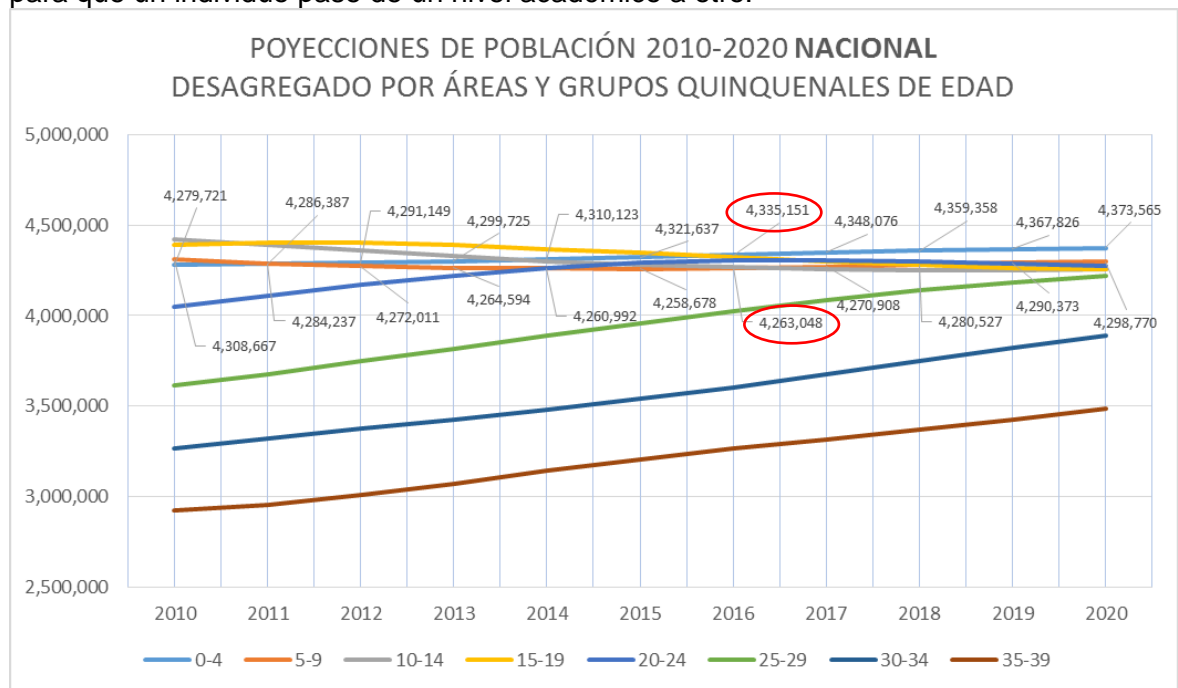


Figura 2 - Proyecciones de Población 2010-2020 Nacional Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

**PROYECCIONES DE POBLACIÓN ⁽⁴⁾ 2010-2020 NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
DESAGREGADO GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.**

DEPARTAMENTO DEL CESAR (3)											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	966,450	979,054	991,584	1,004,058	1,016,533	1,028,890	1,041,204	1,053,475	1,065,673	1,077,770	1,089,792
0-4	110,813	110,579	110,417	110,309	110,335	110,436	110,597	110,739	110,858	110,915	110,936
5-9	111,006	110,580	110,201	109,851	109,426	108,919	108,738	108,719	108,715	108,701	108,593
10-14	110,602	110,301	109,893	109,537	109,271	109,147	108,458	107,882	107,526	107,372	107,371
15-19	103,846	104,504	104,911	105,099	105,137	105,079	104,978	104,763	104,467	104,072	103,663
20-24	89,548	91,814	93,688	95,166	96,301	97,180	97,846	98,294	98,531	98,633	98,586
25-29	70,951	73,061	75,817	78,945	82,017	84,660	86,879	88,698	90,180	91,401	92,492
30-34	64,622	65,007	65,188	65,444	66,175	67,642	69,783	72,569	75,698	78,742	81,359
35-39	58,483	59,010	59,815	60,735	61,561	62,183	62,625	62,863	63,173	63,909	65,292
40-44	56,209	56,603	56,684	56,625	56,669	56,957	57,493	58,285	59,204	60,061	60,739
45-49	48,400	49,946	51,465	52,846	53,945	54,700	55,147	55,315	55,302	55,333	55,528
50-54	39,128	40,713	42,300	43,905	45,516	47,092	48,619	50,104	51,470	52,595	53,394
55-59	30,608	31,863	33,218	34,654	36,155	37,684	39,257	40,860	42,452	43,999	45,487
60-64	24,166	25,214	26,142	27,033	28,018	29,127	30,331	31,623	33,004	34,485	36,005
65-69	16,862	17,753	18,862	20,061	21,225	22,293	23,254	24,146	25,019	25,931	26,930
70-74	13,271	13,309	13,377	13,633	14,144	14,891	15,810	16,845	17,883	18,843	19,700
75-79	8,962	9,611	10,216	10,605	10,790	10,809	11,036	11,113	11,223	11,476	12,052
80 Y MÁS	8,973	9,186	9,390	9,610	9,848	10,091	10,353	10,657	10,968	11,302	11,665

Tabla 2 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

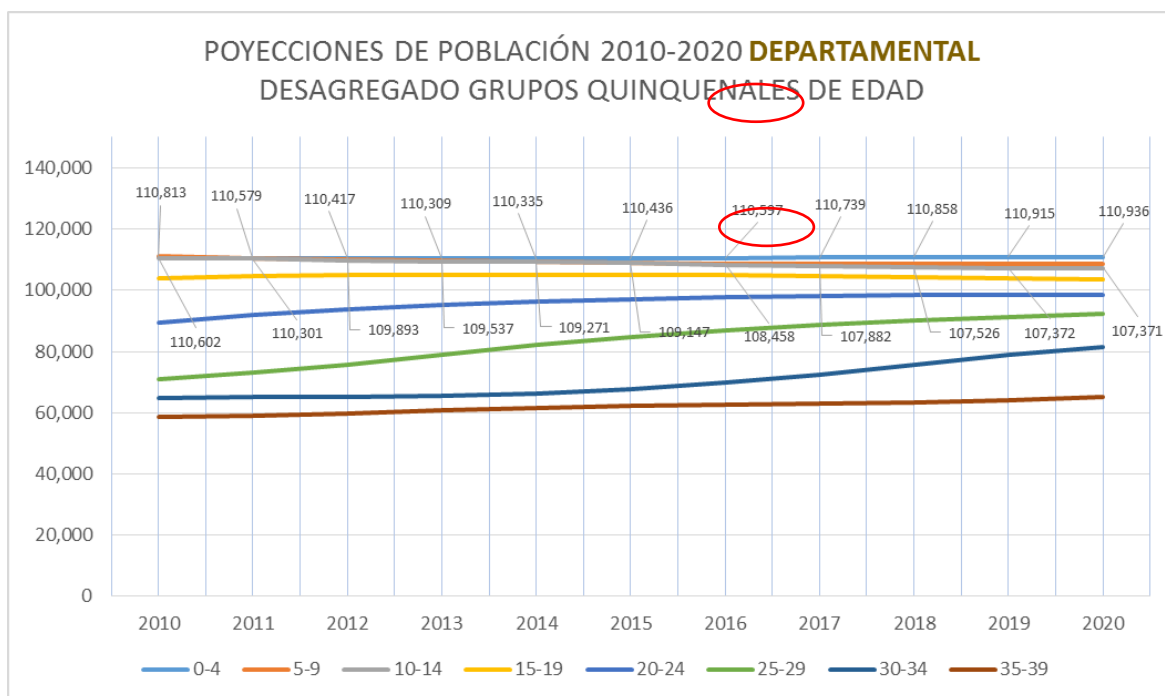


Figura 3 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

Las series poblacionales desagregadas por grupos quinquenales de edad, a nivel del Departamento del Cesar, no muestran variaciones significativas en las edades de 0 a 4 años (preescolar) ni de 5-9 años (escolar), en concordancia directa con las cifras nacionales.

Se perciben crecimientos significativos en los rangos de edad entre los 20 y 34 años, lo cual guarda una relación directa con el bono demográfico, al cual se hace referencia más adelante. La mejora en las condiciones de vida, el acceso a la salud y el incremento en los ingresos por familia, a la vez que se da la planificación familiar y se promueve el no-embarazo de menores en el departamento, mediante campañas de la Gobernación, han ayudado a que se note este cambio.

Las series poblacionales de individuos entre los 35 y 39 años igualmente presentan una leve tendencia a subir, pero de una manera más incipiente que los quinquenios que le preceden.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN ⁽⁴⁾ 2010-2020 NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
DESAGREGADO GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

DEPARTAMENTO DEL CESAR - Cabeceras											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	703,934	716,902	729,791	742,572	755,318	767,924	780,482	792,914	805,262	817,499	829,635
0-4	75,968	76,198	76,459	76,723	77,076	77,463	77,882	78,279	78,660	78,999	79,298
5-9	77,134	77,239	77,349	77,484	77,534	77,512	77,685	77,942	78,197	78,436	78,594
10-14	78,153	78,367	78,486	78,602	78,770	79,007	78,850	78,749	78,790	78,957	79,219
15-19	74,806	75,636	76,306	76,815	77,233	77,550	77,824	77,996	78,075	78,067	78,016
20-24	66,513	68,413	70,013	71,324	72,397	73,296	74,067	74,678	75,141	75,498	75,730
25-29	53,502	55,282	57,526	60,041	62,515	64,689	66,543	68,095	69,393	70,508	71,526
30-34	48,635	49,187	49,583	50,024	50,800	52,093	53,885	56,147	58,668	61,128	63,284
35-39	44,390	45,034	45,884	46,810	47,668	48,366	48,921	49,321	49,767	50,514	51,740
40-44	42,812	43,320	43,613	43,800	44,058	44,501	45,110	45,922	46,836	47,685	48,417
45-49	36,851	38,179	39,478	40,688	41,691	42,447	42,985	43,312	43,507	43,719	44,072
50-54	29,667	31,040	32,428	33,813	35,199	36,554	37,865	39,133	40,313	41,322	42,092
55-59	22,674	23,759	24,929	26,176	27,470	28,793	30,143	31,518	32,881	34,208	35,478
60-64	17,602	18,473	19,260	20,032	20,868	21,812	22,847	23,965	25,156	26,428	27,732
65-69	12,225	12,953	13,850	14,825	15,774	16,651	17,465	18,224	18,967	19,756	20,621
70-74	9,688	9,781	9,898	10,146	10,588	11,215	11,975	12,829	13,697	14,514	15,240
75-79	6,582	7,112	7,603	7,936	8,120	8,189	8,400	8,499	8,633	8,874	9,369
80 Y MÁS	6,732	6,929	7,126	7,333	7,557	7,786	8,035	8,305	8,581	8,886	9,207

Tabla 3 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Cabeceras) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

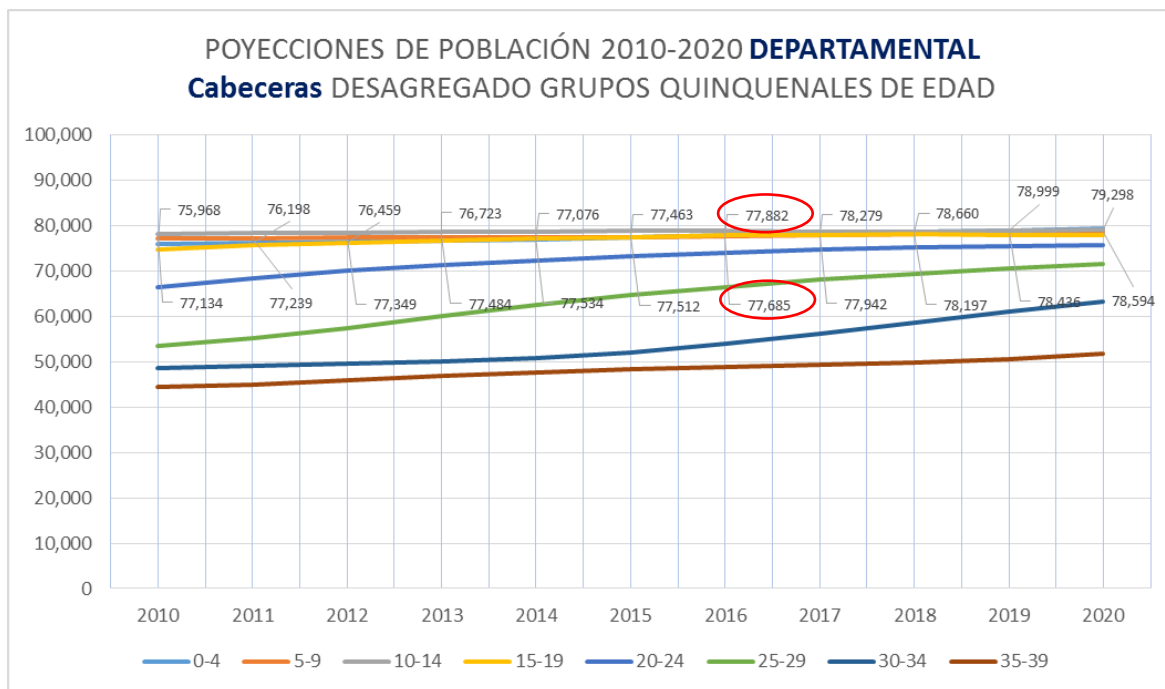


Figura 4 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Cabeceras) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN ⁽⁴⁾ 2010-2020 NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DESAGREGADO GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

DEPARTAMENTO DEL CESAR - Resto Rural											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	262.516	262.152	261.793	261.486	261.215	260.966	260.722	260.561	260.411	260.271	260.157
0-4	34,845	34,381	33,958	33,586	33,259	32,973	32,715	32,460	32,198	31,916	31,638
5-9	33,872	33,341	32,852	32,367	31,892	31,407	31,053	30,777	30,518	30,265	29,999
10-14	32,449	31,934	31,407	30,935	30,501	30,140	29,608	29,133	28,736	28,415	28,152
15-19	29,040	28,868	28,605	28,284	27,904	27,529	27,154	26,767	26,392	26,005	25,647
20-24	23,035	23,401	23,675	23,842	23,904	23,884	23,779	23,616	23,390	23,135	22,856
25-29	17,449	17,779	18,291	18,904	19,502	19,971	20,336	20,603	20,787	20,893	20,966
30-34	15,987	15,820	15,605	15,420	15,375	15,549	15,898	16,422	17,030	17,614	18,075
35-39	14,093	13,976	13,931	13,925	13,893	13,817	13,704	13,542	13,406	13,395	13,552
40-44	13,397	13,283	13,071	12,825	12,611	12,456	12,383	12,363	12,368	12,376	12,322
45-49	11,549	11,767	11,987	12,158	12,254	12,253	12,162	12,003	11,795	11,614	11,456
50-54	9,461	9,673	9,872	10,092	10,317	10,538	10,754	10,971	11,157	11,273	11,302
55-59	7,934	8,104	8,289	8,478	8,685	8,891	9,114	9,342	9,571	9,791	10,009
60-64	6,564	6,741	6,882	7,001	7,150	7,315	7,484	7,658	7,848	8,057	8,273
65-69	4,637	4,800	5,012	5,236	5,451	5,642	5,789	5,922	6,052	6,175	6,309
70-74	3,583	3,528	3,479	3,487	3,556	3,676	3,835	4,016	4,186	4,329	4,460
75-79	2,380	2,499	2,613	2,669	2,670	2,620	2,636	2,614	2,590	2,602	2,683
80 Y MÁS	2,241	2,257	2,264	2,277	2,291	2,305	2,318	2,352	2,387	2,416	2,458

Tabla 4 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Resto - Rural) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

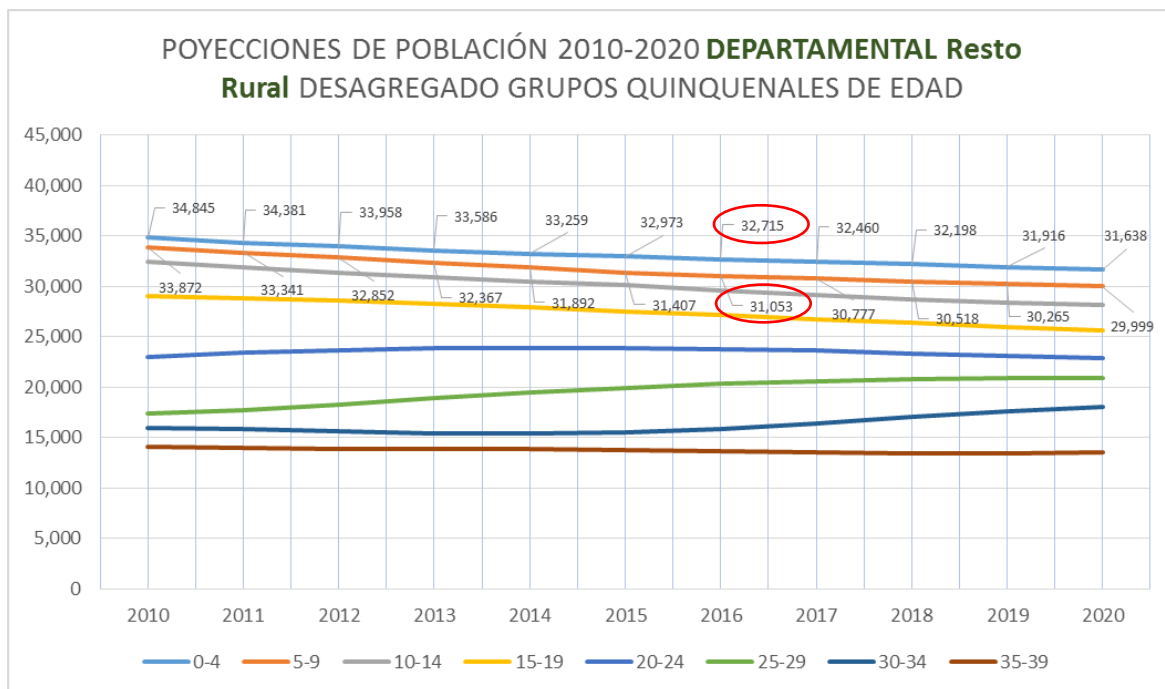


Figura 5 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental (Resto - Rural) Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.

Al analizar estas tablas y gráficos, como es de esperarse, la población en el rango objeto del presente estudio (Escolar de 0 a 9 años) representa la participación más alta en número de individuos, dentro de los rangos de edad totales analizados. Pese a que el estudio en su mayoría es basado en proyecciones, se evidencia a lo largo del período una tendencia muy uniforme en términos de crecimiento esta población a lo largo del tiempo.

La población pre-escolar, por ejemplo en el total nacional muestra hacia el año 2016 una tendencia proyectada al crecimiento de poco más del 1,2% y hacia el año 2020 este crecimiento está proyectado al 2,3%. Algo parecido ocurre con las proyecciones de la población en la etapa escolar, sólo que con una tendencia del 1,2% al decrecimiento. Ambas poco representativas si tenemos en cuenta que son proyecciones basadas en una metodología estadística comparativa.

En el caso regional, la situación no es diferente. Hacia el 2010, la población en edad pre-escolar del Departamento del Cesar representaba el 2.5% del total nacional en ese rango de edad. La población escolar participaba en exactamente la misma proporción. Las proyecciones hacia el 2020, hechas por el DANE, se encuentran dentro del mismo orden del total, nacional, con variaciones en el orden

del 1% y el 2%. Al discriminar la población pre-escolar y escolar en el Departamento del Cesar, se evidencia que si bien la tendencia de la población en este rango de edad en las cabeceras municipales, al igual que en el total nacional y el departamento se proyecta bastante estable hacia el 2020, la población en el resto rural tiende a disminuir con decrecimientos en el orden del 10% en ambos rangos de edad.

2.8. Cronología Académica del Departamento

Siendo el Departamento del Cesar uno de los departamentos más jóvenes del país y gracias a su geografía, es el principal punto de enlace terrestre entre la costa y el interior del país, sin embargo no fue sino hasta el del 21 de junio de 1967 por la Ley 25, que se separó del antiguo Magdalena Grande. El 21 de diciembre de ese año se inauguró como nuevo departamento de Colombia²⁷, para abrirse campo como un Departamento independiente, auto sostenible y sólido en materia de ganadería agricultura y minería, con una identidad propia basada en su principal producto de exportación: El folclor Vallenato. Con la fundación del Departamento del Cesar surgen movimientos culturales de diversa índole que aglutinan la idea de crear en la ciudad un centro de educación superior, los primeros intentos se canalizan a través de la Casa de la Cultura y la creación de una Seccional de la Universidad Santo Tomás en Valledupar con programas a nivel intermedio, cuyo intento fracasó por no contar con los recursos económicos necesarios, los cuales debían ser autorizados por la Asamblea Departamental.

Hasta ese entonces, tal como lo rezan varias canciones Vallenatas, era el Liceo Celedón de Santa Marta la principal institución académica, alma mater y sueño de aquellos varones, indistintamente de su clase social, que ambicionaban un futuro diferente en ramas como la medicina, el derecho o la política. No en vano de dicha institución brincaron a las universidades de Bogotá y del exterior quienes luego volvieron a ejercer en Valledupar dichos roles relacionados con estas profesiones e incluso, proyectarse en cargos del orden nacional. Era en ese entonces más fácil enviar a los jóvenes a estudiar fuera del país que a la capital de la República y, en efecto, algunas familias privilegiadas lo lograron. La costumbre era que los hijos varones quienes accedieran a la Universidad, mientras que a las mujeres se les reservaba para las labores hogareñas.

²⁷ Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación - PNUD. (2010). *Cesar: Análisis de la conflictividad*. Nueva York: Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación del PNUD, (BCPR, por su sigla en inglés).

La diversificación de las escuelas y colegios en Valledupar no se dio sino hasta inicio de los 60s cuando instituciones como el Colegio Nacional Loperena y el Ateneo del Rosario se fundaron para empezar a generar espacios propios en el Departamento para crear nuevas y más accesibles plataformas para formar la futura fuerza productiva del Departamento. Aun así, es evidente ver que a lo largo de esta historia académica del Cesar, la participación en la población total en instituciones de educación superior ha sido incipiente en comparación con la distribución demográfica del país, y que decir de los aportes en investigación, patentes, innovación y emprendimiento.

Hacia el año 1970 se estableció el SENA en Valledupar dependiendo de la Regional Magdalena y de la Regional Cesar en 1975. En 1976 se fundó la Universidad Popular del Cesar (UPC) como alternativa para fomentar el acceso a la educación superior de la población bachiller del Departamento y mejorar la participación de la población Cesaréense en el total nacional. No obstante de estos dos hitos en la historia académica del país y la proliferación de cedes de universidades del interior del país como la UDES, Universidad San Martín, Universidad Antonio Nariño y la UNAD entre los años 1994 y 2005, la variación no fue tan significativa como el esfuerzo y los resultados esperados.

La incorporación de nuevos programas de post grado en asociación con universidades como la Universidad del Norte de Barranquilla en el 2010 y la Jorge Tadeo Lozano de Bogotá en 2011 le dieron, a través de la UPC, la opción a la población profesional del Departamento a acceder a programas de post grado en forma de especializaciones, pero a la fecha no de Maestría. La caída de los precios por la depresión económica en Venezuela, le abrieron a otros tantos la opción de desplazarse hasta el vecino país a desarrollar maestrías y doctorados, los cuales, por la cercanía y la facilidad de acceso resultaban ser más económicos que hacerlos dentro del país.

AÑO	HECHO
1824	Nace en Valledupar, la primera escuela regida por el método Lancasteriano.
Siglo XIX	Valledupar permanece aislada por la falta de vías de comunicación. La educación decae. Es más fácil enviar a los jóvenes a estudiar fuera del país que a Bogotá.
1936	Se funda del Colegio Nacional Loperena y la Escuela de Artes y Oficios.
1970	Grupo de ilustres ciudadanos de Valledupar plantea la necesidad de fundar un centro de estudios universitario.
1976	Fundación del Departamento del Cesar.
1980	Casa de la Cultura como centro de educación superior y creación de Seccional de la

	Universidad Santo Tomás con programas intermedios.
1982	Fracaso por no contar con los recursos económicos necesarios, los cuales debían ser autorizados por la Asamblea Departamental.
1970	Se instaura el SENA en Valledupar, dependiendo de la Regional Magdalena.
1971	Director de ICFES, escucha las ventajas de la creación de un instituto de carreras intermedias. Iniciativa infructuosa falta de apoyo de la clase dirigente y empresarial-
1973	Nace el Instituto Tecnológico Universitario del Cesar, ITUCE, por orden de la Asamblea Municipal con carreras como Administración de Empresas, Administración Agropecuaria y Técnicas de la Construcción,
1975	Se cierra el ITUCE por no ofrecer continuidad en los programas de carreras intermedias para pasar a profesional, El movimiento Estudiantil solicitó convertir el ITUCE en una universidad con programas académicos completos.
	El SENA se independiza de Magdalena, creando una regional propia.
	Se intenta crear una universidad para agroindustria y minería. Esta idea se aplazó por falta de condiciones necesarias para llevar a cabo el proyecto.
1976	Se crea la Universidad Popular del Cesar.
1995	Se incorporan cedes de otras universidades de otros lados del País.

Tabla 5 - Cronología de la Educación en media Superior en el Departamento del Cesar²⁸

3. LA POBLACIÓN ACADÉMICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Haciendo historia, en el 2004, Valledupar representaba poco más de un tercio de la población del Cesar, departamento con 2/3 de población urbana, de la cual el 46% estaba concentrada en la capital. La población objetivo del Sistema Educativo estaba cercana a los 440.000 niños y jóvenes de 5 a 24 años de edad, con casi un 70% de ellos entre 5 a 17 años.

La población de 5 a 23 años nos indica la población objetivo prioritaria del sector educativo.²⁹

²⁸ Palencia Caratt, E. (25 de Marzo de 2016). Presidente de la Academia de Historia del Cesar. (J. Guerrero, Entrevistador)

²⁹ Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Perfil del Sector Educativo Departamento de Cesar - Municipio Certificado de Valledupar*. Valledupar: Min Educación.

Población Total y en Edad Escolar 2003 - 2004

ENTE TERRITORIAL	VALLEDUPAR	RESTO DPTO	TOTAL CESAR
Población Total 2004	371,763	662,672	1,034,435
% del Total de Pobl	36%	64%	100%
Población Urbana 2004	300,550	357,257	657,807
% Pobl. Urbana 2004	81%	54%	64%
Pobl. 5 a 17 años 2004	108,356	203,775	312,131
% Pob 5 a 17 años	29%	31%	30%
Pobl. 18 a 24 años 2004	50,138	82,620	132,758
% Pob 18 a 24 años	13%	12%	13%
Pobl. 5 a 17 años 2003	106,536	202,271	308,807
Pobl. 18 a 24 años 2003	49,040	81,573	130,613
Incremento Pob 5 a 17	1,819	1,505	3,324
Incremento Pob 18 a 24	1,097	1,048	2,145

Tabla 6 – Población Total en Edad Escolar 2003- 2004. Perfil del Sector Educativo Departamento De Cesar Municipio Certificado De Valledupar

Frente a los cerca de 3.100 niños adicionales en edad escolar en 2003 respecto a 2001, la matrícula creció en 1.000 (disminución de 1.100 en 2002 y aumento de 2.100 en 2003), indicando que se cubrió una cantidad de niños inferior al crecimiento poblacional (2.100 más por fuera del sistema).

Por su parte, la matrícula oficial aumentó en el mismo período en 7.600 nuevos niños y jóvenes (1.400 en 2002 y 6.200 en 2003), con lo cual la matrícula privada disminuyó en el bienio en 6.600 estudiantes (2.500 en 2002 y 4.100 en 2003), pasando la participación de la privada del 9% al 5%.

Las estadísticas del Ministerio de Educación hacia el 2004 mostraron que en Valledupar el 10% de la población escolar no terminaban la primaria, el 38% no termina la secundaria y el 58% no logra culminar la media. Se destacaba para ese entonces el aumento de la deserción a partir de 8°.

En el resto del Cesar la deserción era enorme antes del 2005, el 37% no termina la primaria, el 75% no termina la secundaria y el 81% no logra culminar la media. La deserción es fuerte en todos los grados.

El sector oficial representaba hacia el 2005 el 72% de la matrícula. La retención en el sector oficial era relativamente buena en primaria, sin considerar primero. En secundaria, especialmente a partir de 8° la deserción era significativa. El sector privado representa el 28% de la matrícula de 1° y 19% del grado 11°. Presentaba

deserción relevante en primaria y al ingreso a secundaria, mostrándose baja en adelante.

En el resto del departamento, sector oficial representaba el 95% de la matrícula. El problema de baja retención en todos los niveles era ante todo del sector oficial. El sector privado representa el 3% de la matrícula de 1° y el 7% de 11°. (Ministerio de Educación Nacional, 2006)

Actualmente la Costa Atlántica, cuenta con 23 Entidades Territoriales Certificadas-ETC³⁰, ocho ETC departamentales (Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, César, Córdoba, Sucre y San Andrés y Providencia) y 15 ETC municipales así:

- Atlántico: 23 municipios, de los cuales 3 se encuentran certificados (Barranquilla, Malambo y Soledad).
- Bolívar: 46 municipios, de los cuales 2 se encuentran certificados (Cartagena y Magangué).
- Magdalena: 30 municipios, de los cuales 2 se encuentran certificados (Santa Marta y Ciénaga).
- La Guajira: 15 municipios, 3 de los cuales están certificados (Riohacha, Maicao y Uribia).
- César: 25 municipios, 1 certificado (Valledupar).
- Córdoba: 29 municipios, 3 de los cuales están certificados (Montería, Loricá y Sahagún).
- Sucre: 26 municipios, de los cuales 1 se encuentra certificado (Sincelejo).

Entonces el Cesar el departamento de la región con menos municipios certificados, pese a que el Atlántico y La Guajira cuentan con menor número de municipios; lo que indudablemente debe llevar a reflexionar respecto a la diligencia en los procesos de certificación por parte de los gobiernos regionales y el impacto que la poca certificación tiene sobre la cobertura total del departamento en comparación con el consolidado nacional y regional.

Tabla 7 - Población en Edad Escolar y su Porcentaje por Fuera del Sistema 2010
Región Caribe

³⁰ Las entidades Territoriales Certificadas en educación, de acuerdo con la ley 715 de 2001, son los departamentos, los distritos y los municipios con más de 100.000 habitantes. También podrán certificarse aquellos municipios con menos de 100.000 habitantes que cumplan con los requisitos que señale el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera. En la actualidad, el sector educativo se encuentra descentralizado en 94 entidades territoriales certificadas: 32 departamentos, 4 distritos y 58 municipios.

Población en Edad Escolar y su Porcentaje por Fuera del Sistema 2010 Región Caribe			
ETC	Población Total en Edad Escolar (5 a 16 años) 2010**	Población por fuera del Sistema (5 a 16 años) 2010**	%Respecto al Total de la Población por ETC
Barranquilla	251,902	9,209	3.66%
Soledad	128,267	30,973	24.15%
Malambo	27,203	3,068	11.28%
Atlántico (no cert.)	116,433	9,734	8.36%
Depto. Atlántico	523,805	52,984	10.12%
Cartagena	215,099	5,651	2.63%
Magangué	31,648	1,303	4.12%
Bolívar (no cert.)	251,591	39,968	15.89%
Depto. Bolívar	498,338	46,922	9.42%
Santa Marta	115,573	16,359	14.15%
Ciénaga	28,629	3,251	11.36%
Magdalena (no cert.)	188,988	10,428	5.52%
Depto. Magdalena	333,190	30,038	9.02%
Valledupar	104,709	15,561	14.86%
Cesar (no cert.)	159,660	12,324	7.72%
Depto. Cesar	264,369	27,885	10.55%
Riohacha	56,132	11,732	20.90%
Maicao	37,973	676	1.78%
Uribia	43,187	14,092	32.63%
La Guajira (no cert.)	86,472	14,433	16.69%
Depto La Guajira	223,764	40,933	18.29%
Montería	97,131	4,925	5.07%
Lorica	28,779	942	3.27%
Sahagún	21,475	612	2.85%
Córdoba (no cert.)	258,311	25,673	9.94%
Depto Córdoba	405,696	32,152	7.93%
Sincedejo	61,434	2,515	4.09%
Sucre (no cert.)	146,495	2,743	1.87%
Depto Sucre	207,929	5,258	2.53%
San Andrés	16,044	5,202	32.42%
Región Caribe	2,473,135	241,374	9.76%
Total Nacional	10,509,185	1,100,000	10.47%

Fuente: Proyecciones de población DANE - Censo 2005. Matrícula MEN-SINEB.

Teniendo en cuenta que la población total en el Departamento del Cesar en el 2010 (Tabla 2 - Proyecciones de Población 2010-2020 Departamental Desagregado Áreas y Grupos Quinquenales de Edad – Expresado en número de habitantes.) era de 966.450 habitantes y la población entre los 5 y 19 años eran 325.454, cerca del 33% se encontraba en edad escolar, representando un leve incremento del 3% respecto al 2004, cuando representaba sólo el 30%, entre 5 y 17 años.

Al revisar la población en edad escolar (de 5 a 16 años) por fuera del sistema, como se muestra en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, frente a la población total en esa franja, podemos empezar a hablar de tasas cobertura; la cual para el Departamento del Cesar en el 2010 fue de cerca del 90%.

3.1. Tasas de Cobertura

Los indicadores que miden la población atendida en el sistema educativo de un país son: la Tasa de Cobertura Bruta y la Tasa de Cobertura Neta.

Tasa de Cobertura Bruta: Es el porcentaje de estudiantes atendido por el sistema educativo, sin importar su edad y el nivel educativo que estén cursando. **Los resultados de este indicador pueden alcanzar coberturas superiores al 100%, debido a que toda, o la gran mayoría de la población independiente de su edad se encuentra en el sistema educativo.** **Tasa de Cobertura Neta:** Es el porcentaje de estudiantes que se encuentra cursando un nivel educativo con la edad adecuada para cursarlo.

Colombia tiene una cobertura bruta de 103,97% y una cobertura neta de 89,67%. Se tiene como meta a nivel nacional para 2011, incrementar en 33.133 nuevos estudiantes la matrícula en los niveles de preescolar, básica y media. En la Región Caribe las tasas de cobertura bruta y neta alcanzan 107,28% y 89,98% respectivamente. Esta región participa con el 47% en la meta de cobertura, con la vinculación de 16.549 estudiantes al sistema educativo.

Como se observa en la Tabla 8, en el consolidado por departamentos, el Cesar obtuvo una tasa de cobertura neta del 90.1% en el 2010; ubicándose así por encima del promedio nacional, lo que nos indica que internamente se ha alcanzado una tasa de cobertura interesante, a pesar de encontrarse por debajo del promedio nacional de entidades territoriales certificadas, lo que debería garantizar un cumplimiento en los objetivos internos de educación y en las proyecciones numéricas respecto al consolidado nacional en educación media y superior.

COBERTURA BRUTA Y NETA DE LA REGION CARIBE 2010

ETC	Tasa Cobertura Bruta	Tasa Cobertura Neta
Barranquilla	120,0%	109,4%
Soledad	81,5%	75,4%
Malambo	99,1%	88,1%
Atlántico no cert.	104,4%	91,3%
Depto. Atlántico	106,1%	96,0%
Cartagena	121,8%	97,8%
Magangué	99,1%	88,1%
Bolívar no cert.	103,1%	84,1%
Depto. Bolívar	112,5%	90,9%
Santa Marta	104,3%	85,6%
Ciénaga	103,2%	88,5%
Magdalena no cert.	125,5%	103,9%
Depto. Magdalena	116,2%	96,2%
Valledupar	99,1%	84,8%
Cesar no cert.	117,9%	93,6%
Depto. César	110,5%	90,1%
Riohacha	96,7%	79,0%
Maicao	150,1%	119,3%
Uribe	78,1%	67,4%
La Guajira (no cert.)	103,5%	83,0%
Depto. La Guajira	104,8%	85,2%
Montería	119,0%	99,5%
Lorica	118,9%	99,4%
Sahagún	111,8%	100,1%
Córdoba no cert.	107,3%	90,0%
Depto. Córdoba	111,2%	93,5%
Sincelejo	110,7%	96,3%
Sucre no Cert.	128,0%	102,2%
Depto. Sucre	122,9%	100,4%
Depto. San Andrés y Providencia	74,2%	67,5%
Región Caribe	107,28%	89,98%
Nacional	103,97%	89,67%

Tabla 8 – Cobertura Bruta y Neta para la Región Caribe 2010 – Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas – MEN

3.2. Cobertura por Niveles

Tasas de Cobertura Bruta por Niveles, 2001 – 2003									
	CESAR			VALLEDUPAR			RESTO DPTO		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
PREESCOLAR (5 a 6 años)	28%	29%	39%	28%	30%	45%	28%	28%	36%
BÁSICA PRIMARIA (7 a 11 años)	114%	106%	108%	113%	105%	112%	114%	106%	106%
BÁSICA SECUNDARIA (12 a 15 años)	63%	67%	68%	88%	91%	92%	50%	55%	55%
MEDIA (16 a 17 años)	43%	48%	46%	62%	66%	63%	32%	37%	33%
TOTAL (5 a 17 años)	75%	73%	76%	84%	82%	88%	70%	69%	70%

Tabla 9 – Tasas de Cobertura Bruta por Niveles – Perfil del Sector Educativo Departamento De Cesar Municipio Certificado De Valledupar – MEN 2005

Considerando que en preescolar se comparan dos años de vida con un único grado (transición), 50% equivalió hacia el 2003 (Tabla 9) a la cobertura total, entonces se puede decir para Cesar que aún la quinta parte de sus niños no accedían en ese entonces a este grado obligatorio. En Valledupar teníamos por captar aún un 10%. Por supuesto debe destacarse el avance en este grado en ambos entes territoriales.

En básica primaria los datos indicaron cobertura total. Tan altos porcentajes podrían deberse a que la población proyectada DANE se queda corta ante el mayor crecimiento poblacional en el Departamento.

En básica secundaria destacó la muy baja cobertura en el resto del Departamento, sin lograrse evolución en 2003. Este debió ser el mayor esfuerzo en Cesar respecto a cobertura.

Para la media desertó más de un tercio de la población escolar en Valledupar (esta debió ser la prioridad en cobertura para este ente). En el Cesar apenas llegó a poco más de un tercio. En ambos casos no se vio una clara evolución en aumento de cobertura.

3.3. Educación Inicial - Primera Infancia

En la actualidad, la Política Educativa para la Primera Infancia, busca garantizar el derecho a una educación inicial de calidad a los niños y niñas menores de 6 años, promoviendo desde los primeros años, las competencias que serán la base para la educación durante toda la vida.

La política educativa de Atención Integral a la Primera Infancia busca, en conclusión, que estos pequeños tengan acceso permanente a espacios educativos que potencien sus capacidades y su desarrollo bajo un enfoque de integralidad; es así como conjuntamente con el ICBF, el Ministerio de Educación Nacional-MEN puede llegar a esta población.

Los niños menores de seis años cubiertos por el MEN pueden hacer parte de uno de los dos sistemas que existen actualmente en el país, así: los niños menores de cinco años (es decir hasta los 4 años 11 meses) hacen parte del Programa de Atención Integral a la Primera infancia – PAIPI; y los niños entre los cinco años y menores de seis, hacen parte del Sistema educativo formal con el ingreso al primer año obligatorio en el nivel preescolar (transición).

Programa de atención Integral a la primera infancia PAIPI El programa de atención Integral a la Primera Infancia liderado por el Ministerio de Educación está dirigida a los niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses de edad. El modelo de atención integral incluye el acceso a los servicios de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección; concentrándose principalmente en la población vulnerable³¹.

La población atendida en este segmento de población es:

Población menor de 6 años Colombia	4.280.363
Población Vulnerable	2.244.264 (52.43%) de la población total
Población con atención integral	567.737 (25.30%) de la población vulnerable
Población por atender	1.676.527 (74.70%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
Atlántico (Incluye todas las ETC)	215.955
Población Vulnerable	128.599 (59.55%) de la población total
Población con atención integral	19.539 (15.19%) de la población vulnerable
Población por atender	109.060 (84.81%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
Bolívar (Incluye todas las ETC)	206.586
Población Vulnerable	147.427 (71.36%) de la población total
Población con atención integral	22.678 (15.38%) de la población vulnerable
Población por atender	124.749 (84.62%) de la población vulnerable

³¹ Se entiende por población vulnerable, aquella que se encuentra clasificada en los niveles de Sisbén uno y dos; desplazados, indígenas y estudiantes con discapacidad.

Población menor de 6 años	
Magdalena (Incluye todas las ETC)	140.322
Población Vulnerable	70.853 (50.49%) de la población total
Población con atención integral	15.193 (21.44%) de la población vulnerable
Población por atender	55.660 (78.56%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
La Guajira (Incluye todas las ETC)	114.481
Población Vulnerable	28.544 (24.93%) de la población total
Población con atención integral	22.455 (78.67%) de la población vulnerable
Población por atender	6.089 (21.33%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
César (Incluye todas las ETC)	110.893
Población Vulnerable	62.406 (56.28%) de la población total
Población con atención integral	11.133 (17.84%) de la población vulnerable
Población por atender	51.273 (82.16%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
Córdoba (Incluye todas las ETC)	176.851
Población Vulnerable	112.483 (63.60%) de la población total
Población con atención integral	19.064 (16.95%) de la población vulnerable
Población por atender	93.419 (83.05%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
Sucre (Incluye todas las ETC)	84.087
Población Vulnerable	62.749 (74.62%) de la población total
Población con atención integral	19.512 (31.10%) de la población vulnerable
Población por atender	43.237 (68.90%) de la población vulnerable

Población menor de 6 años	
San Andrés y Providencia	6.380
Población Vulnerable	2.744 (43.01%) de la población total
Población con atención integral	1.813 (66.07%) de la población vulnerable
Población por atender	931 (33.93%) de la población vulnerable

Para el ministerio de Educación Nacional hacia el 2014³², uno de los grandes desafíos era llegar al 79% (484.418 menores) del total de población vulnerable (615.805 menores) que

³² Ministerio de Educación Nacional. (5 de Mayo de 2014). <http://www.mineduccion.gov.co>. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/>: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-283230.html> - Perfil Educativo de la Costa Caribe Colombiana - 2014.

aún faltaba por ser cubierta dentro del programa de atención integral a la primera infancia en la región Caribe. Dentro de la región se destacan el departamento de La Guajira (21,33%) y el archipiélago de San Andrés y Providencia (33,93%) quienes presentan las tasas de población por atender más bajas de la región.

3.4. Educación por Sectores y Grados

Pre-escolar La tendencia poblacional correspondiente al rango preescolar en el Departamento del Cesar (Tabla 10), entre los años 2007 y 2014, muestra una diferencia marcada entre la población que atendió el grado de transición – entre los 22.000 y cerca de 26.000 estudiantes, y la población que atendió los grado de pre-jardín y jardín – entre 3.000 y cerca de 7.000 estudiantes, en el total departamental.

Como se observa en la Figura 6, existe una tendencia uniforme en el comportamiento de los tres grados a lo largo del tiempo, pero seguramente la marcada diferencia entre el grado transición y los otros grados de preescolar se debe a la cultura que prevalecía en la Costa Caribe de inscribir a los menores directamente a transición y luego a primaria.

De igual manera, el sector oficial representó en promedio en estos 3 años, 2/3 del total de la población matriculada en pre-escolar, siendo precisamente en este sector donde se presentó la mayor diferencia entre los grados pre-escolares.

El sector no oficial, correspondiente al 32% del total de la población en esta franja, no presentó diferencias significativas entre grados, estando todos los años entre los 3.000 y poco más de los 4.000 estudiantes por grado cada año a nivel Departamental.

El sector subsidiado, ahora contratista, representó cerca del 1% en promedio, del total de la población matriculada en pre-escolar cada año.

El general el grado jardín presentó una leve tendencia a la baja en la participación anual, y el grado pre-jardín, ligeramente a incrementarse.

DEPARTAMENTO DEL CESAR - Población por Años y Grados																
Año	TOTAL				OFICIAL				NO OFICIAL				SUBSIDIADA			
	Prejardín	Jardín	Transición	Total	Prejardín	Jardín	Transición	Total	Prejardín	Jardín	Transición	Total	Prejardín	Jardín	Transición	Total
2,007	3,799	6,322	25,920	36,041	197	2,895	22,121	25,213	3,356	3,174	3,438	9,968	246	253	361	860
2,008	4,013	6,914	25,170	36,097	385	3,417	21,228	25,030	3,497	3,363	3,443	10,303	131	134	499	764
2,009	3,664	6,291	24,342	34,297	506	2,977	20,891	24,374	3,115	3,258	3,230	9,603	43	56	221	320
2,010	3,601	4,798	22,843	31,242	326	1,345	19,253	20,924	3,270	3,438	3,435	10,143	5	15	155	175
2,011	3,716	4,491	22,931	31,138	134	719	19,077	19,930	3,582	3,764	3,843	11,189	-	8	11	19
2,012	3,628	4,437	27,098	35,163	107	568	23,149	23,824	3,520	3,862	3,939	11,321	1	7	10	18
2,013	3,438	4,704	25,988	34,130	130	845	21,917	22,892	3,307	3,859	4,069	11,235	1	-	2	3
2014*	4,024	3,027	24,919	31,970	280	15	20,433	20,728	3,744	3,012	4,224	10,980	-	-	262	262

* Cambia Subsidiada por Contratista

Tabla 10 - Departamento del Cesar - Pre-escolar - Población por Años y Grados - Fuente: MEN

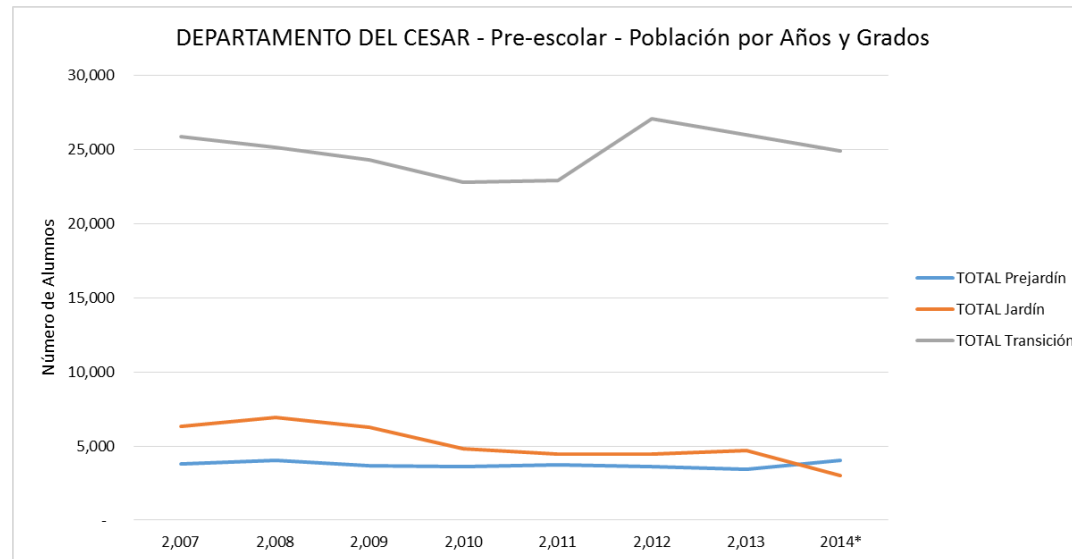


Figura 6 - Departamento del Cesar - Pre-escolar - Población por Años y Grados

Básica Primaria: En básica primaria la tendencia entre el 2007 y el 2014 evidencia un cambio significativo en comparación con el nivel preescolar: todos los grados, entre 1º y 5º de primaria, en el Departamento del Cesar evidenciaron una tendencia a la baja en el número de estudiantes a través de los años.

Como se puede evidenciar en la Figura 7, el grado primero fue el único que en el 2013 experimentó una ligera tendencia a la alta, pero indistintamente, al trazar una línea de tendencia, esta se inclina, al igual que el resto de los grados, a la baja.

Al examinar los sectores, se evidencia que el sector oficial en la básica primaria presentó, en términos de población matriculada, el 86% del total de los estudiantes en el Departamento del Cesar, casi 10 puntos porcentuales por encima del mismo sector en la franja pre-escolar. En consecuencia la población académica matriculada en el sector no oficial en primaria fue menos porcentualmente que en la franja pre-escolar, con una diferencia de 18 puntos porcentuales. Lo que evidencia que la población prefiere acceder a instituciones no oficiales en la educación preescolar más que en la básica primaria.

Media y Secundaria: El análisis de la tendencia de atención en matrículas en la franja de media y secundaria, arroja que no existen grandes cambios en la población que atendió esta franja entre los años 2007 y 2014 en el Departamento del Cesar. Se evidencia que fue muy poco el número de alumnos matriculados en los grados 12 y 13 y una ligera tendencia a la alza en el número de alumnos matriculados en el grado 6º.

Al igual que con la básica primaria, donde en la medida que avanzan los grados disminuyen el número de estudiantes, en la media y secundaria se evidencia que entre los años 2007 y 2014, la cantidad de matriculados en el sector oficial osciló entre los 21.000 y 23.000 en el grado sexto, hasta llegar a un rango entre los 8.000 y 10.000 en el grado once; haciéndose evidente un problema de deserción en el sector oficial del orden del 50%. En el sector no oficial, la realidad fue distinta: se pasó de rango de entre 1.400 y 2.000 en el grado sexto a rangos poblacionales de entre 1.100 y 1.200 estudiantes por años.

Analicemos ahora el caso de la básica primaria y su evolución en los 8 años objeto de estudio, como fuente para medir la cobertura en relación con la población total en el grupo quinquenal.

DEPARTAMENTO DEL CESAR - Población por Años y Grados																								
Año	TOTAL						OFICIAL						NO OFICIAL						SUBSIDIADO					
	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
2007	33,922	29,998	27,488	25,801	24,084	141,293	29,357	26,136	23,883	22,617	21,110	123,103	4,031	3,330	3,152	2,780	2,589	15,882	534	532	453	404	385	2,308
2008	31,951	28,941	26,655	24,488	23,221	135,256	27,273	24,914	22,802	21,175	20,169	116,333	3,940	3,347	3,247	2,831	2,656	16,021	738	680	606	482	396	2,902
2009	30,670	27,857	26,371	24,180	22,364	131,442	26,547	24,109	22,966	21,092	19,584	114,298	3,578	3,232	2,969	2,738	2,474	14,991	545	516	436	350	306	2,153
2010	29,495	27,961	26,274	24,892	23,525	132,147	25,388	24,173	22,762	21,670	20,529	114,522	3,792	3,441	3,170	2,885	2,707	15,995	315	347	342	337	289	1,630
2011	29,050	27,564	26,539	24,860	23,981	131,994	24,969	23,708	22,791	21,558	20,982	114,008	4,061	3,836	3,728	3,284	2,979	17,888	20	20	20	18	20	98
2012	27,751	26,341	25,670	24,713	23,284	127,759	23,633	22,504	21,955	21,196	20,189	109,477	4,103	3,825	3,701	3,503	3,083	18,215	15	12	14	14	12	67
2013	31,105	26,902	26,113	24,991	24,121	133,232	26,889	22,917	22,428	21,586	20,874	114,694	4,216	3,985	3,685	3,405	3,247	18,538	-	-	-	-	-	-
2014*	24,476	23,572	21,407	21,163	20,333	110,951	19,944	19,205	17,378	17,482	16,910	90,919	4,284	4,117	3,778	3,431	3,179	18,789	248	250	251	250	244	1,243

* Cambia Subsidiada por Contratista

Tabla 11 - Departamento del Cesar - Básica Primaria - Población por Años y Grados - Fuente: MEN

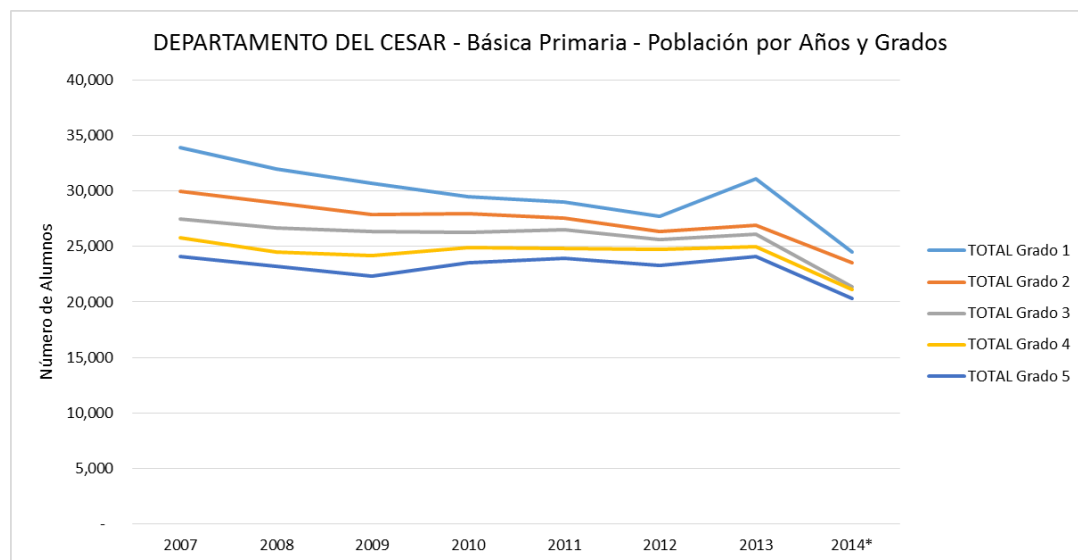


Figura 7 - Departamento del Cesar - Básica Primaria - Población por Años y Grados

DEPARTAMENTO DEL CESAR - Población por Años y Grados																																				
Año	TOTAL									OFICIAL								NO OFICIAL								SUBSIDIADA										
	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Grado 11	Grado 12	Grado 13	Total	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Grado 11	Grado 12	Grado 13	Total	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Grado 11	Grado 12	Grado 13	Total	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Grado 11	Grado 12	Grado 13	Total
2007	22,899	19,523	16,335	13,856	11,692	10,117	80	53	94,555	21,370	18,081	15,051	12,529	10,502	8,949	80	53	86,615	1,403	1,356	1,209	1,245	1,116	1,108	-	-	7,437	126	86	75	82	74	60	-	-	503
2008	23,026	19,771	16,608	13,637	11,953	9,685	32	14	94,726	21,281	18,166	15,078	12,278	10,611	8,518	32	14	85,978	1,556	1,432	1,401	1,235	1,279	1,124	-	-	8,027	189	173	129	124	63	43	-	-	721
2009	22,609	19,723	17,294	14,702	12,369	10,474	58	64	97,293	20,960	18,241	15,874	13,405	11,098	9,369	58	64	89,069	1,483	1,329	1,282	1,184	1,192	1,064	-	-	7,534	166	153	138	113	79	41	-	-	690
2010	22,736	20,012	17,164	15,262	12,945	10,488	75	44	98,726	21,108	18,461	15,786	13,993	11,748	9,440	75	44	90,655	1,494	1,422	1,256	1,168	1,111	983	-	-	7,434	134	129	122	101	86	65	-	-	637
2011	23,695	20,550	17,916	15,376	13,516	11,212	64	65	102,394	21,903	18,940	16,381	14,008	12,286	10,081	64	65	93,728	1,779	1,593	1,519	1,352	1,221	1,117	-	-	8,581	13	17	16	16	9	14	-	-	85
2012	25,120	20,968	18,215	15,334	13,246	11,011	79	41	104,014	23,228	19,227	16,660	13,874	11,977	9,897	79	41	94,983	1,879	1,724	1,539	1,444	1,260	1,100	-	-	8,946	13	17	16	16	9	14	-	-	85
2013	25,167	21,727	18,571	15,529	13,269	10,828	171	48	105,310	23,221	19,931	16,899	14,065	11,943	9,723	171	48	96,001	1,931	1,781	1,659	1,455	1,315	1,098	-	-	9,239	15	15	13	9	11	7	-	-	70
2014*	24,078	20,470	17,938	15,321	13,289	10,903	130	88	102,217	21,797	18,349	15,893	13,482	11,713	9,554	130	88	91,006	2,028	1,871	1,796	1,602	1,361	1,233	-	-	9,891	253	250	249	237	215	116	-	-	1,320

* Cambia Subsidiada por Contratista

Tabla 12 - Departamento del Cesar - Básica y Media- Población por Años y Grados - Fuente; MEN

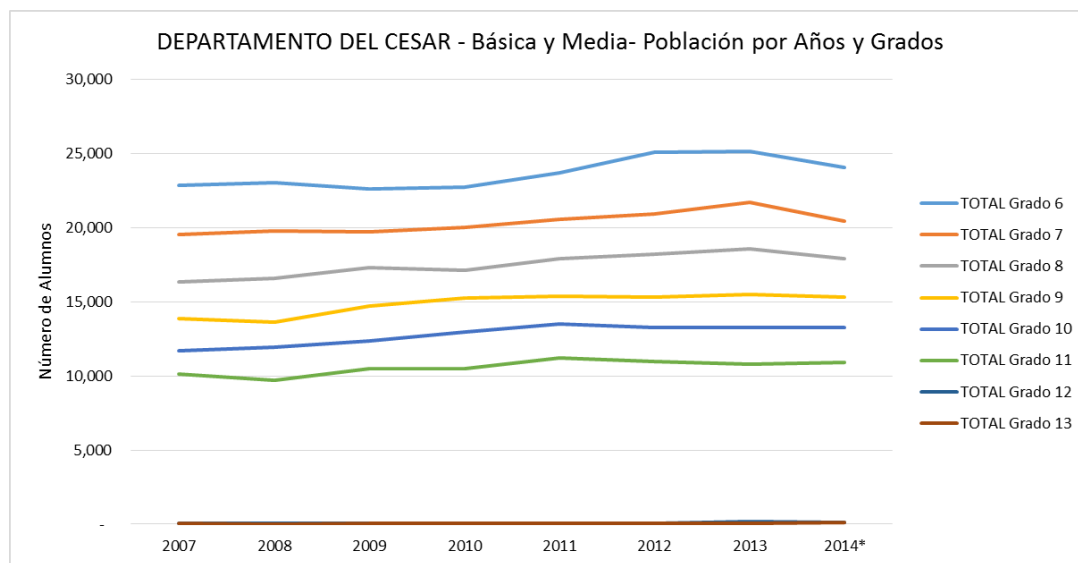


Figura 8 - Departamento del Cesar - Básica y Media- Población por Años y Grados

1.1. Etnoeducación

La población indígena del Departamento era de 17.135 personas en 2000, equivalente al 2% de la población indígena del país (785.300). En el Cuadro No. 1.7 se muestra la población escolarizada por grupos étnicos.

En los departamentos de Magdalena, Cesar, La Guajira, Sucre y Córdoba, se realizaron en 2002 tres mesas regionales con la participación de la población indígena Arhuaca, Wayuu y Zenú, con el fin de concertar y preparar los diagnósticos de la situación actual de la prestación del servicio en las comunidades indígenas. Se realizó una mesa nacional, que reunió las inquietudes planteadas en las anteriores mesas de trabajo y como resultado se presentó al nivel nacional una propuesta de directiva ministerial para definir la prestación del servicio a la luz de la Ley 715 de 2001 y del Decreto 804 de 1995.

Población Indígena en Edad Escolar por Pueblos	
Grupos Étnicos perteneciente a la Macroregión	Población escolarizada por grupos étnicos
Arhuaco - Ika	1,001
Kogui	5
Guayú	8
Motilón Barí	38
Yukpa	707
TOTAL	1,759

Tabla 13 - Población Indígena en Edad Escolar por Pueblos - Perfil del Sector Educativo Departamento De Cesar Municipio Certificado De Valledupar

1.2. Población Desplazada

Según datos del Registro Nacional de Población Desplazada por la Violencia, de la red de Solidaridad Social de la Presidencia de la República, a enero de 2003 la Población Desplazada en el Departamento del Cesar estaba compuesta por 7.593 hogares con 41.507 personas, de las cuales 19.522 eran menores de edad.

Las acciones realizadas en el Departamento del Cesar, con relación a la población desplazada en el 2002 fueron las siguientes: i) Programa Aceleración del Aprendizaje: 4 grupos en Valledupar, donde se beneficiaron 4 docentes y 100 alumnos. ii) Taller "Escuela y Desplazamiento": 2 en Valledupar, se beneficiaron 60 docentes del Departamento e indirectamente 1.800 alumnos. Por otro lado, las acciones

programadas para el año 2.003 son: i) Programa Aceleración del Aprendizaje: dirigido a 5 grupos en Valledupar, con 5 docentes y 125 alumnos beneficiados.

En el 2003 se realizaron las siguientes acciones: (i) Cinco grupos del Programa Aceleración del Aprendizaje en Valledupar. Se beneficiaron 5 docentes y 125 alumnos. (ii) Un taller en Valledupar dirigido a 35 docentes en la propuesta pedagógica “Escuela y Desplazamiento”. Se beneficiaron indirectamente 1225 estudiantes. (iii) Fortalecimiento a la entidad territorial a través de un encuentro nacional donde se divulgó la Política de atención educativa a la población escolar desplazada y se capacitó en la propuesta pedagógica “Escuela y Desplazamiento.

4. ANALISIS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CATEGORIZACIÓN

Se estima que al finalizar el año 2014, el Departamento del Cesar contaba con un número aproximado de 3115 instituciones educativas entre pre-escolar, primaria y secundaria (DANE, 2016). Al tiempo que las instituciones de educación media fueron 254.

El municipio de Valledupar tiene una población estudiantil en Colegios de 70.735 alumnos. 8.000 en Preescolar (11.40%), 29.958 en Primaria (42.35%), 23.852 en Secundaria (33.81%) y 8.803 en Media Vocacional (12.44%).

4.1. Niveles educativos de la educación formal.

Para entender mejor la categorización de los niveles educativos en Colombia, vale la pena revisar la legislación, tal como lo define la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación, emanada del Congreso de la República, la cual establece en el título II la estructura del servicio educativo formal, así:

Definición de educación formal: Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Niveles de la educación formal: La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

- a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio;
- b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y
- c) La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

En el año 2007, durante la administración de Hernando Molina Araujo como Gobernador del departamento, se llevó la educación a los lugares más alejados del departamento con la aprobación, dentro del marco de la política de ampliación de cobertura de ese año, 18 post-primarias (secundaria), que se ubicaron en el área rural de los diferentes municipios del departamento, y la apertura de la educación media (grados 10 y 11) en cuatro instituciones educativas, sumando así 65 secundarias en el sector rural.

Las instituciones de educación media se ubicaron en Aguachica, Curumaní y Gamarra, mientras que las 18 post-primarias se establecieron en los municipios de San Martín, Astrea, Aguachica, Becerril, Pueblo Bello, Chimichagua, Tamalameque, San Alberto, Pelaya, El Paso y La Gloria.

En Junio éste mismo año, luego de once días de parálisis educativa, pero con el compromiso por parte de las directivas de Fecode de que los profesores recuperarían el tiempo perdido, ocho millones de alumnos retornaron a las aulas escolares a nivel nacional, luego de 11 días de paro educativo nacional, en protesta por la polémica Ley de Transferencias a los entes territoriales propuesta por el gobierno nacional.

Más de 180 mil estudiantes del Cesar acudieron a recibir sus clases habitualmente, atendiendo la directiva de Fecode de suspender el paro.

4.2. La Post-Primaria

La Post-primaria equivale a lo que se conoce con el nombre de básica secundaria, es decir, los grados comprendidos entre sexto y noveno.

Un poco de historia. En el Departamento del Cesar el modelo de las post-primarias comenzó en Río de Oro en el año 1998 y luego se extendió a los municipios del norte como Pueblo Bello, Manaure y Codazzi, y en el 2004 el MEN avaló el Programa de Educación Rural y se amplió a todos los municipios, contemplando no solamente las post-primarias sino también preescolar, escuela nueva, telesecundaria, aceleración del aprendizaje y Cafam.

Hacia el 2007 existían 52 post-primarias y 13 telesecundarias, ubicadas en los municipios del departamento del Cesar. Ese mismo año se abrió la educación

media rural, implementando el grado décimo en los corregimientos Villa de San Andrés y Puerto Patiño en Aguachica; Puerto Mosquito en Gamarra y San Sebastián en Curumaní. En Pueblo Bello existe desde el año 2000.

En el 2008 en el Departamento del Cesar se crearon modelos educativos de post-primaria en las zonas rurales comprendidas por los municipios de El Paso, La Gloria, Chiriguaná, Chimichagua, La Paz, San Alberto, Río de Oro, San Martín, Gamarra y Curumaní, logrando crear en el departamento 52 de estos modelos en los lugares en donde se hizo indispensable abrir un nuevo grado para atender la demanda escolar y en donde se comprobó que fuese una población necesitada de este servicio, principalmente en lugares apartados y de difícil acceso.

"Cuando los niños terminaban quinto y no podían seguir estudiando, era necesario abrir allí una post primaria", explicó Diana María Jaramillo Cardona, capacitadora delegada del Comité de Cafeteros de Caldas (Ministerio de Educación Nacional, 2008)³³.

Las estadísticas muestran que en el año 2005 eran atendidos en el modelo post-primaria, 879 estudiantes, en el 2006, 1378, mientras que en el 2007 esa cifra aumentó a 2085 alumnos.

4.3. Crecimiento del Cesar en cobertura de escuelas.

Analizando el crecimiento del número de escuelas y colegios por departamento, entre el 2007 y el 2014, de acuerdo a los censos anuales con cifras definitivas realizados por el DANE, se evidencia una disminución general en el número de las escuelas no oficiales en preescolar al tiempo que las oficiales en este rango de grados presentaron un crecimiento poco significativo.

El resto de los grupos de grado mostraron un decrecimiento generalizado en la mayoría de departamentos, en la cantidad de instituciones educativas. A continuación un análisis por grupos de grados, expresado en número de instituciones.

³³ Ministerio de Educación Nacional. (18 de Septiembre de 2008). Más capacitaciones al sector rural del Cesar. *Centro Virtual de Noticias de la Educación*, 1.

COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) PRE-ESCOLAR
Información Definitiva - Año 2007 a 2014

SECCIONES DEL PAIS	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013			2014			Variación 7 años		
	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total
Amazonas	116	5	121	119	6	125	121	5	126	104	5	109	116	6	122	121	6	127	121	6	127	117	6	123	0.9%	20.0%	1.7%
Antioquia	3128	1142	4270	3533	1124	4657	3,885	1,101	4,986	3956	1019	4975	4204	1058	5262	4287	1024	5311	4312	1054	5366	1443	946	2389	-53.9%	-17.2%	-44.1%
Arauca	396	25	421	366	24	390	376	23	399	394	14	408	418	20	438	436	21	457	419	21	440	394	21	415	-0.5%	-16.0%	-1.4%
Atlántico	644	1013	1657	619	937	1556	613	893	1,506	581	663	1244	586	759	1345	565	720	1285	563	714	1277	560	635	1195	-13.0%	-37.3%	-27.9%
Bogotá	1030	2088	3118	1023	2010	3033	956	1,841	2,797	918	1713	2631	918	1719	2637	922	1713	2635	905	1627	2532	920	1571	2491	-10.7%	-24.8%	-20.1%
Bolívar	1451	460	1911	1485	461	1946	1,396	447	1,843	1358	389	1747	1415	417	1832	1415	412	1827	1365	391	1756	1188	361	1549	-18.1%	-21.5%	-18.9%
Boyacá	1944	259	2203	1908	251	2159	1,932	247	2,179	1855	252	2107	1841	275	2116	1880	265	2145	1816	263	2079	1711	255	1966	-12.0%	-1.5%	-10.8%
Caldas	1062	196	1258	1049	171	1220	1,040	169	1,209	1012	170	1182	1007	174	1181	991	182	1173	947	167	1114	954	168	1122	-10.2%	-14.3%	-10.8%
Caquetá	808	41	849	992	40	1032	1,008	43	1,051	1033	45	1078	1069	45	1114	979	42	1021	991	34	1025	1060	36	1096	31.2%	-12.2%	29.1%
Casanare	422	56	478	432	46	478	439	47	486	419	45	464	434	55	489	428	57	485	456	60	516	442	60	502	4.7%	7.1%	5.0%
Cauca	1237	133	1370	1422	115	1537	1,477	116	1,593	1495	103	1598	1550	120	1670	1675	125	1800	1779	107	1886	1773	90	1863	43.3%	-32.3%	36.0%
Cesar	1031	229	1260	1084	224	1308	1,180	191	1,371	1033	187	1220	1178	199	1377	1126	199	1325	1130	200	1330	1077	191	1268	4.5%	-16.6%	0.6%
Chocó	562	16	578	597	15	612	675	14	689	703	8	711	805	10	815	804	10	814	844	10	854	680	9	689	21.0%	-43.8%	19.2%
Córdoba	1684	169	1853	1701	168	1869	1,727	170	1,897	1715	155	1870	1773	168	1941	1776	173	1949	1750	166	1916	1635	157	1792	-2.9%	-7.1%	-3.3%
Cundinamarca	2273	675	2948	2335	683	3018	2,331	717	3,048	2281	647	2928	2272	679	2951	2276	680	2956	2271	675	2946	2272	703	2975	0.0%	4.1%	0.9%
Guainía	72	1	73	66	1	67	74	1	75	85	1	86	87	1	88	80	1	81	77	1	78	84	1	85	16.7%	0.0%	16.4%
Guaviare	160	8	168	188	8	196	216	8	224	187	6	193	191	6	197	206	6	212	212	6	218	203	4	207	26.9%	-50.0%	23.2%
Huila	1260	187	1447	1345	174	1519	1,359	169	1,528	1352	161	1513	1371	169	1540	1353	163	1516	1394	162	1556	1355	161	1516	7.5%	-13.9%	4.8%
La Guajira	346	90	436	374	86	460	370	91	461	354	87	441	372	92	464	568	107	675	749	104	853	749	98	847	116.5%	8.9%	94.3%
Magdalena	1169	351	1520	1151	348	1499	1,059	323	1,382	954	266	1220	973	327	1300	952	336	1288	954	328	1282	894	291	1185	-23.5%	-17.1%	-22.0%
Meta	778	227	1005	856	179	1035	869	188	1,057	858	182	1040	929	199	1128	916	197	1113	926	203	1129	887	206	1093	14.0%	-9.3%	8.8%
Nariño	1625	203	1828	1708	214	1922	1,724	178	1,902	1624	154	1778	1780	172	1952	1825	173	1998	1862	165	2027	1763	166	1929	8.5%	-18.2%	5.5%
N. de Santander	1532	302	1834	1507	306	1813	1,550	282	1,832	1550	248	1798	1641	266	1907	1748	268	2016	1813	263	2076	1633	266	1899	6.6%	-11.9%	3.5%
Putumayo	716	41	757	740	17	757	738	14	752	704	15	719	691	19	710	652	19	671	723	22	745	727	23	750	1.5%	-43.9%	-0.9%
Quindío	335	90	425	339	81	420	345	77	422	314	66	380	318	65	383	328	60	388	315	58	373	307	60	367	-8.4%	-33.3%	-13.6%
Risaralda	709	230	939	690	229	919	722	228	950	713	219	932	706	249	955	698	242	940	738	271	1009	690	280	970	-2.7%	21.7%	3.3%
San Andrés	19	16	35	20	12	32	20	10	30	21	10	31	22	11	33	21	10	31	20	9	29	20	9	29	5.3%	-43.8%	-17.1%
Santander	2112	502	2614	2156	453	2609	2,267	461	2,728	2296	451	2747	2277	499	2776	2381	513	2894	2258	507	2765	2187	509	2696	3.6%	1.4%	3.1%
Sucre	861	126	987	855	117	972	865	127	992	816	118	934	862	121	983	865	116	981	865	110	975	879	104	983	2.1%	-17.5%	-0.4%
Tolima	1313	257	1570	1480	241	1721	1,601	263	1,864	1673	235	1908	1687	251	1938	1811	261	2072	1816	261	2077	1749	246	1995	33.2%	-4.3%	27.1%
Valle	1940	1931	3871	1899	1855	3754	1,882	1,911	3,793	1831	1599	3430	1859	1876	3735	1829	1884	3713	1857	1934	3791	1737	1773	3510	-10.5%	-8.2%	-9.3%
Vaupés	19	0	19	22	0	22	27	0	27	23	0	23	20	0	20	28	0	28	32	0	32	26	0	26	36.8%	0.0%	36.8%
Vichada	102	2	104	98	2	100	80	3	83	72	4	76	75	4	79	85	4	89	128	3	131	136	2	138	33.3%	0.0%	32.7%
Total Nacional	32856	11071	43927	34159	10598	44757	34924	10358	45282	34284	9237	43521	35447	10031	45478	36027	9989	46016	36408	9902	46310	32252	9408	41660	-1.8%	-15.0%	-5.2%

Tabla 14 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) PRE-ESCOLAR - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 - DANE - RESUMIDO

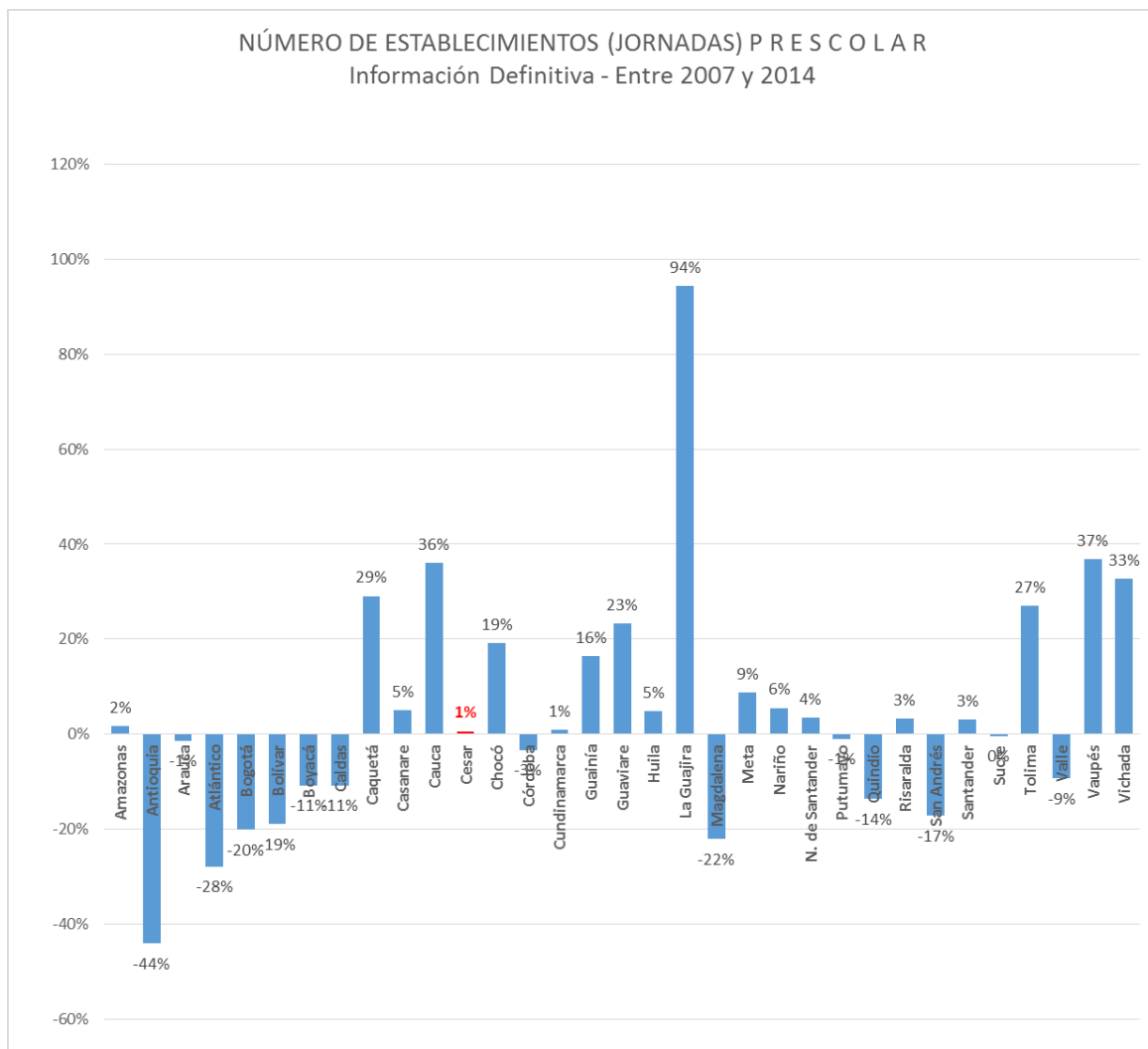


Figura 9 - Colombia. Número de Establecimientos (Jornadas) Pre-Escolar - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE

Respecto al nivel preescolar, el cesar se ubicó dentro de los departamentos que crecieron, aunque sólo con un 1%, en el número de IE. De los 33 departamentos del territorio nacional, 21 presentaron crecimientos importantes en materia de cantidad de IE entre el 2007 y el 2014, lo cual indica que la atención de niños de 0 a 5 años fue prioridad para los entes territoriales de cada departamento.

El Departamento de La Guajira presentó el crecimiento más alto en este período de tiempo con un 94% de variación, mientras que Antioquia decreció un 44% siendo entonces el departamento con el decrecimiento más importante en número de escuelas preescolares.

COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) PRIMARIA
Información Definitiva - Año 2007 a 2014

SECCIONES DEL PAIS	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013			2014			Variación 7 años		
	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total
Amazonas	127	3	130	144	3	147	143	2	145	119	2	121	133	2	135	134	3	137	132	3	135	123	3	126	-3.1%	0.0%	-3.1%
Antioquia	5607	650	6257	5180	623	5803	5,114	587	5,701	5092	539	5631	5209	561	5770	5182	517	5699	5160	495	5655	4993	425	5418	-11.0%	-34.6%	-13.4%
Arauca	511	25	536	452	22	474	459	21	480	480	14	494	491	18	509	505	18	523	471	20	491	464	18	482	-9.2%	-28.0%	-10.1%
Atlántico	820	986	1806	750	919	1669	779	860	1,639	766	651	1417	768	738	1506	723	694	1417	703	683	1386	635	602	1237	-22.6%	-38.9%	-31.5%
Bogotá	1227	1635	2862	1234	1540	2774	1216	1,451	2,667	1178	1345	2523	1195	1364	2559	1190	1356	2546	1164	1315	2479	1101	1216	2317	-10.3%	-25.6%	-19.0%
Bolívar	1936	489	2425	1967	482	2449	1,942	469	2,411	1863	391	2254	1896	420	2316	1824	416	2240	1747	381	2128	1458	355	1813	-24.7%	-27.4%	-25.2%
Boyacá	2359	215	2574	2263	204	2467	2,405	199	2,604	2423	197	2620	2350	206	2556	2194	201	2395	2194	202	2396	2159	195	2354	-8.5%	-9.3%	-8.5%
Caldas	1331	104	1435	1351	91	1442	1,321	89	1,410	1270	86	1356	1274	91	1365	1224	80	1304	1211	78	1289	1163	80	1243	-12.6%	-23.1%	-13.4%
Caquetá	1619	35	1654	1581	33	1614	1,578	47	1,625	1528	53	1581	1559	45	1604	1488	43	1531	1374	30	1404	1406	33	1439	-13.2%	-5.7%	-13.0%
Casanare	690	38	728	664	26	690	678	33	711	648	32	680	651	33	684	629	33	662	633	38	671	608	38	646	-11.9%	0.0%	-11.3%
Cauca	2569	140	2709	2643	105	2748	2,749	93	2,842	2579	85	2664	2498	96	2594	2477	95	2572	2520	88	2608	2429	78	2507	-5.4%	-44.3%	-7.5%
Cesar	1311	229	1540	1377	218	1595	1,505	184	1,689	1394	173	1567	1483	185	1668	1300	183	1483	1314	176	1490	1272	174	1446	-3.0%	-24.0%	-6.1%
Chocó	1005	26	1031	1022	15	1037	1020	13	1033	1030	4	1034	1155	5	1160	1223	5	1228	1230	5	1235	1095	5	1100	9.0%	-80.8%	6.7%
Córdoba	2286	172	2458	2253	174	2427	2,297	172	2,469	2249	151	2400	2174	164	2338	2085	162	2247	2009	156	2165	1846	144	1990	-19.2%	-16.3%	-19.0%
Cundinamarca	2896	628	3524	2901	639	3540	2,916	657	3,573	2879	604	3483	2872	628	3500	2857	622	3479	2819	633	3452	2681	620	3301	-7.4%	-1.3%	-6.3%
Guainía	79	1	80	101	1	102	79	1	80	90	1	91	93	1	94	88	1	89	90	1	91	90	1	91	13.9%	0.0%	13.8%
Guaviare	294	7	301	355	7	362	318	7	325	328	5	333	315	7	322	297	7	304	294	6	300	256	4	260	-12.9%	-42.9%	-13.6%
Huila	1933	170	2103	2004	158	2162	1,952	149	2,101	1981	141	2122	1926	148	2074	1853	147	2000	1831	150	1981	1793	142	1935	-7.2%	-16.5%	-8.0%
La Guajira	428	86	514	457	81	538	465	85	550	415	85	500	443	90	533	660	105	765	879	102	981	863	98	961	101.6%	14.0%	87.0%
Magdalena	1550	360	1910	1600	346	1946	1,467	320	1,787	1368	271	1639	1390	324	1714	1387	336	1723	1355	328	1683	1170	292	1462	-24.5%	-18.9%	-23.5%
Meta	1148	195	1343	1177	146	1323	1216	154	1,370	1156	147	1303	1201	170	1371	1198	166	1364	1186	169	1355	1116	166	1282	-2.8%	-14.9%	-4.5%
Nariño	3215	101	3316	3041	106	3147	2,952	79	3,031	2540	71	2611	2663	81	2744	2607	77	2684	2562	79	2641	2371	75	2446	-26.3%	-25.7%	-26.2%
N. de Santander	2296	280	2576	2252	281	2533	2,251	247	2,498	2052	216	2268	2135	235	2370	2103	240	2343	2103	229	2332	2095	216	2311	-8.8%	-22.9%	-10.3%
Putumayo	1134	46	1180	1176	9	1185	1175	5	1180	975	7	982	977	9	986	968	7	975	949	8	957	938	7	945	-17.3%	-84.8%	-19.9%
Quindío	432	68	500	434	62	496	429	56	485	406	52	458	399	55	454	392	48	440	386	44	430	359	40	399	-16.9%	-41.2%	-20.2%
Risaralda	1026	122	1148	944	125	1069	948	131	1079	959	115	1074	957	125	1082	929	110	1039	915	121	1036	838	117	955	-18.3%	-4.1%	-16.8%
San Andrés	31	10	41	29	8	37	29	9	38	27	6	33	29	6	35	26	6	32	26	5	31	28	5	33	-9.7%	-50.0%	-19.5%
Santander	3060	432	3492	3017	385	3402	2,984	390	3,374	2896	379	3275	2925	402	3327	2899	419	3318	2868	407	3275	2769	398	3167	-9.5%	-7.9%	-9.3%
Sucre	1240	133	1373	1111	139	1250	1140	143	1283	993	132	1125	1056	137	1193	987	124	1111	983	116	1099	958	104	1062	-22.7%	-21.8%	-22.7%
Tolima	2284	244	2528	2270	233	2503	2,414	245	2,659	2382	221	2603	2318	235	2553	2158	240	2398	2134	241	2375	2086	223	2309	-8.7%	-8.6%	-8.7%
Valle	2699	1881	4580	2650	1795	4445	2,706	1,813	4,519	2647	1580	4227	2658	1839	4497	2615	1858	4473	2604	1878	4482	2274	1637	3911	-15.7%	-13.0%	-14.6%
Vaupés	116	0	116	105	0	105	115	0	115	105	0	105	115	0	115	119	0	119	117	0	117	106	0	106	-8.6%	0.0%	-8.6%
Vichada	239	2	241	227	3	230	223	3	226	200	2	202	205	2	207	184	2	186	186	2	188	185	2	187	-22.6%	0.0%	-22.4%
Total Nacional	49498	9513	59011	48732	8979	57711	48985	8714	57699	47018	7758	54776	47513	8422	55935	46505	8321	54826	46149	8189	54338	43728	7513	51241	-11.7%	-21.0%	-13.2%

Tabla 15 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) PRIMARIA - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE - RESUMIDO

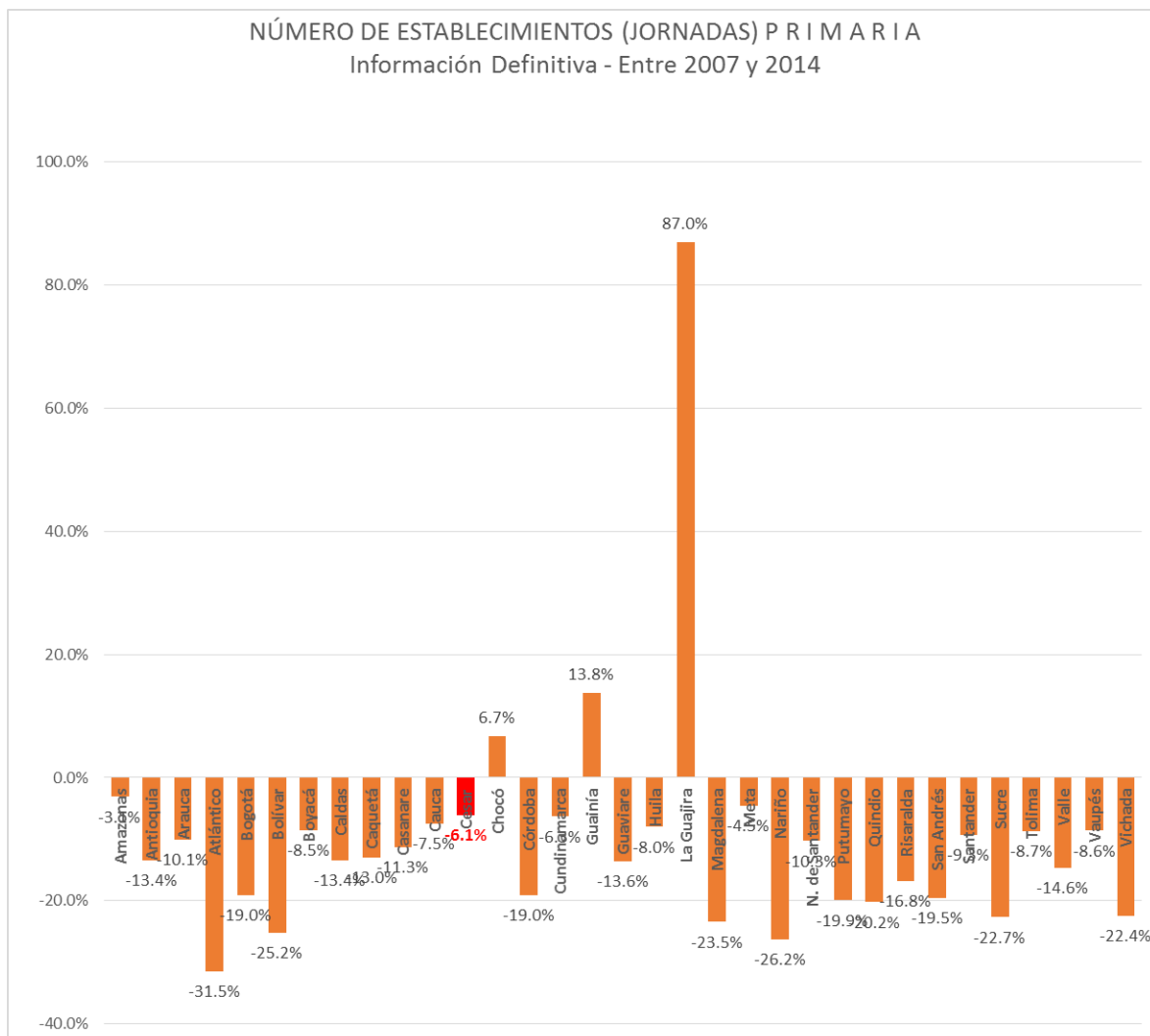


Figura 10 - Colombia. Número de Establecimientos (Jornadas) Primaria - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE

En lo que refiere a las escuelas primarias, tanto oficiales como no oficiales, en el período de comprendido entre el 2007 y el 2014, la mayoría de los departamentos del territorio nacional presentaron decrecimientos importantes en la cantidad de escuelas primarias, llegando a porcentajes de disminución del 31% en Antioquia y del 25% y 26% en Bolívar y Nariño respectivamente. El Cesar decreció un 6%.

Sólo los departamentos de Chocó (6.7%), Guainía (13.8%) y nuevamente La Guajira (87.0%) presentaron crecimientos en este grupo de grados.

COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) SECUNDARIAS
 Información Definitiva - Año 2007 a 2014

SECCIONES DEL PAIS	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013			2014			Variación 7 años		
	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total
Amazonas	24	2	26	24	2	26	24	1	25	24	1	25	25	1	26	27	1	28	28	2	30	24	2	26	0.0%	0.0%	0.0%
Antioquia	1499	688	2187	1528	640	2168	1,541	612	2,153	1,573	580	2,153	1,636	595	2,231	1,659	557	2,216	1,643	542	2,185	1,376	297	1,673	-8.2%	-56.8%	-23.5%
Arauca	66	14	80	71	14	85	73	10	83	75	11	86	86	15	101	83	15	98	93	14	107	61	8	69	-7.5%	-46.9%	-13.8%
Atlántico	428	437	865	433	405	838	446	357	803	446	303	749	452	352	804	437	335	772	446	329	775	379	279	658	-11.4%	-36.2%	-23.9%
Bogotá	764	1129	1893	781	1075	1856	760	1,057	1,817	752	1051	1803	760	1077	1837	761	1064	1825	752	1048	1800	685	813	1498	-10.3%	-28.0%	-20.9%
Bolívar	642	222	864	654	212	866	676	203	879	701	170	871	707	189	896	699	188	887	681	181	862	522	164	686	-18.7%	-26.1%	-20.6%
Boyacá	463	122	585	475	120	595	559	120	679	715	114	829	815	124	939	573	119	692	518	117	635	373	79	452	-19.4%	-35.2%	-22.7%
Caldas	414	67	481	436	62	498	451	61	512	432	64	496	444	65	509	446	62	508	427	62	489	327	41	368	-21.0%	-38.8%	-23.5%
Caquetá	245	21	266	262	20	282	268	39	307	272	38	310	301	39	340	335	36	371	297	18	315	252	10	262	2.9%	-52.4%	-1.5%
Casanare	136	19	155	139	18	157	152	21	173	156	17	173	152	16	168	155	14	169	161	16	177	116	13	129	-14.7%	-31.6%	-16.8%
Cauca	480	111	591	548	108	656	532	96	628	597	93	690	556	105	661	509	105	614	609	104	713	473	59	532	-1.5%	-46.8%	-10.0%
Cesar	299	69	368	355	72	427	390	70	460	417	68	485	457	71	528	370	70	440	401	70	471	353	48	401	18.1%	-30.4%	9.0%
Chocó	199	6	205	197	12	209	188	11	199	201	5	206	240	9	249	296	7	303	316	5	321	207	3	210	4.0%	-50.0%	2.4%
Córdoba	527	74	601	551	80	631	590	77	667	683	71	754	664	76	740	608	77	685	616	79	695	492	56	548	-6.6%	-24.3%	-8.8%
Cundinamarca	647	446	1093	656	465	1121	692	481	1,173	715	482	1197	730	496	1226	741	500	1241	723	507	1230	492	383	875	-24.0%	-14.1%	-19.9%
Guainía	16	0	16	18	0	18	20	0	20	21	0	21	22	0	22	19	0	19	20	0	20	17	0	17	6.3%	#DIV/0!	6.3%
Guaviare	71	2	73	90	2	92	80	3	83	94	3	97	97	3	100	88	3	91	81	5	86	53	4	57	-25.4%	100.0%	-21.9%
Huila	424	109	533	420	104	524	439	106	545	445	95	540	470	96	566	495	92	587	462	93	555	335	48	383	-21.0%	-56.0%	-28.1%
La Guajira	155	38	193	181	35	216	183	37	220	172	35	207	184	40	224	186	39	225	206	38	244	181	34	215	16.8%	-10.5%	11.4%
Magdalena	436	102	538	504	98	602	486	83	569	480	87	567	528	98	626	537	106	643	537	109	646	403	82	485	-7.6%	-19.6%	-9.9%
Meta	251	106	357	258	106	364	285	105	390	288	107	395	309	124	433	307	125	432	296	138	434	240	77	317	-4.4%	-27.4%	-11.2%
Nariño	544	60	604	575	72	647	561	56	617	538	52	590	571	59	630	581	60	641	643	58	701	543	45	588	-0.2%	-25.0%	-2.6%
N. de Santander	446	169	615	410	173	583	451	158	609	396	136	532	357	145	502	359	151	510	377	161	538	408	89	497	-8.5%	-47.3%	-19.2%
Putumayo	169	17	186	238	12	250	311	9	320	194	10	204	181	10	191	176	11	187	175	9	184	136	1	137	-19.5%	-94.1%	-26.3%
Quindío	170	33	203	171	32	203	175	31	206	156	33	189	156	33	189	157	36	193	156	31	187	123	24	147	-27.6%	-27.3%	-27.6%
Risaralda	258	72	330	273	74	347	280	75	355	251	71	322	259	75	334	265	70	335	274	68	342	186	49	235	-27.9%	-31.9%	-28.8%
San Andrés	17	6	23	16	5	21	16	5	21	17	5	22	17	5	22	18	5	23	17	5	22	14	5	19	-17.6%	-16.7%	-17.4%
Santander	609	324	933	684	312	996	700	312	1,012	736	295	1031	734	309	1043	737	315	1052	757	319	1076	587	148	735	-3.6%	-54.3%	-21.2%
Sucre	273	67	340	274	78	352	277	66	343	259	73	332	286	72	358	285	74	359	291	69	360	246	34	280	-9.9%	-49.3%	-17.6%
Tolima	497	192	689	549	195	744	594	202	796	672	194	866	653	194	847	536	142	678	630	138	768	471	78	549	-5.2%	-59.4%	-20.3%
Valle	946	1050	1996	984	1007	1991	1,046	1,006	2,052	1,069	954	2,023	1,116	1,042	2,158	1,130	1,020	2,150	1,157	1,003	2,160	771	727	1498	-18.5%	-30.8%	-24.9%
Vaupés	18	0	18	19	1	20	20	0	20	20	1	21	19	1	20	19	1	20	19	1	20	17	0	17	-5.6%	0.0%	-5.6%
Vichada	26	1	27	26	1	27	31	1	32	31	0	31	32	0	32	31	0	31	32	0	32	31	0	31	19.2%	-100.0%	14.8%
Total Nacional	12159	5775	17934	12800	5612	18412	13297	5471	18768	13598	5219	18817	14016	5536	19552	13625	5400	19025	13841	5339	19180	10894	3700	14594	-10.4%	-35.9%	-18.6%

Tabla 16 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) SECUNDARIA - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 - DANE - RESUMIDO

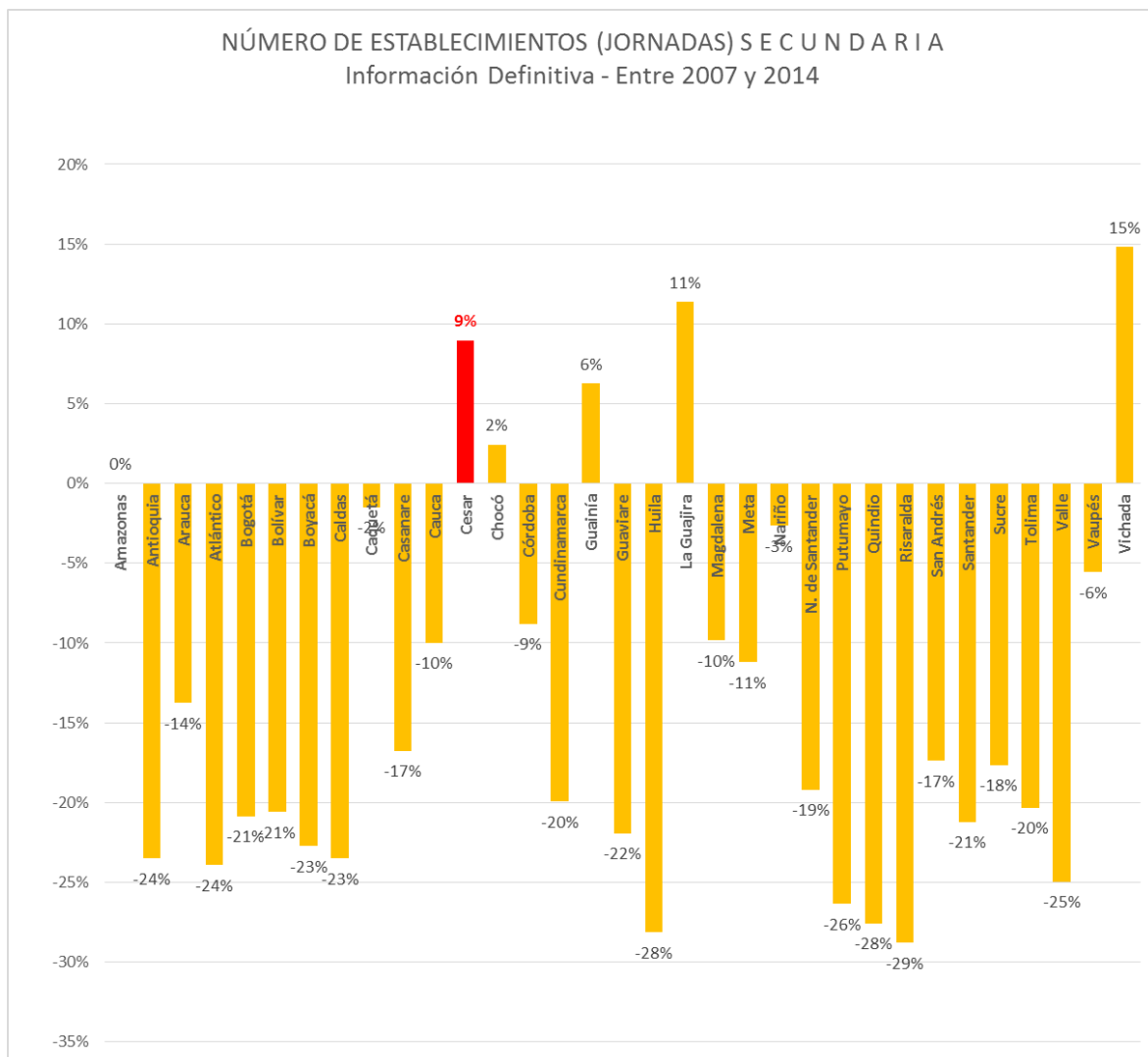


Figure 11 - Colombia. Número De Establecimientos (Jornadas) Secundaria - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE

En el caso de las escuelas secundaras, el fenómeno de decrecimiento ha sido mucho más crítico que con la primaria. Los decrecimientos en el número de IE de secundaria, entre el 2007 y el 2014, estuvo en el orden del 14% y el 30% para la mayoría de los departamentos, destacándose Risaralda y Huila con un 29% y un 28% respectivamente.

El cesar, sorpresivamente, creció un 9%, sientto junto con Chocó, Guainía, La Guajira y Vichada, los departamentos que crecieron en el rango de tiempo analizado, habiendo esta última crecido un 15%.

COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) MEDIA
 Información Definitiva - Año 2007 a 2014

SECCIONES DEL PAIS	2007			2008			2009			2010			2011			2012			2013			2014			Variación 7 años		
	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No Oficial	Total
Amazonas	19	1	20	18	1	19	19	1	20	19	1	20	19	1	20	20	1	21	23	1	24	20	1	21	5.0%	5.3%	5.0%
Antioquia	923	563	1486	972	542	1514	1,004	532	1,536	1027	536	1563	1069	547	1616	1105	522	1627	1106	509	1615	863	270	1133	-23.8%	-6.5%	-23.8%
Arauca	42	10	52	45	10	55	51	8	59	54	10	64	64	14	78	68	14	82	72	14	86	46	8	54	3.8%	9.5%	3.8%
Atlántico	364	341	705	371	324	695	377	294	671	388	247	635	396	291	687	387	272	659	392	278	670	348	243	591	-16.2%	-4.4%	-16.2%
Bogotá	749	1105	1854	667	956	1623	661	958	1,619	673	955	1628	691	986	1677	697	983	1680	688	969	1657	629	746	1375	-25.8%	-16.0%	-25.8%
Bolívar	438	142	580	468	148	616	500	152	652	523	127	650	543	140	683	571	144	715	547	139	686	461	127	588	1.4%	5.3%	1.4%
Boyacá	318	107	425	332	108	440	372	108	480	458	103	561	510	112	622	444	105	549	471	102	573	305	61	366	-13.9%	-4.1%	-13.9%
Caldas	251	60	311	276	59	335	289	58	347	275	62	337	284	63	347	294	61	355	298	59	357	224	39	263	-15.4%	-10.8%	-15.4%
Caquetá	99	13	112	103	16	119	109	35	144	130	33	163	140	35	175	139	32	171	149	16	165	112	8	120	7.1%	13.1%	7.1%
Casanare	90	15	105	99	14	113	111	18	129	117	14	131	123	14	137	125	13	138	133	14	147	92	10	102	-2.9%	2.2%	-2.9%
Cauca	315	98	413	336	101	437	359	86	445	360	85	445	391	96	487	401	99	500	469	97	566	383	54	437	5.8%	21.6%	5.8%
Cesar	179	61	240	197	65	262	240	64	304	267	61	328	278	62	340	247	63	310	259	63	322	215	39	254	5.8%	20.1%	5.8%
Chocó	131	6	137	133	12	145	128	11	139	138	5	143	158	9	167	190	7	197	201	4	205	147	2	149	8.8%	12.2%	8.8%
Córdoba	295	58	353	330	66	396	345	65	410	385	60	445	418	63	481	412	66	478	433	71	504	361	48	409	15.9%	22.4%	15.9%
Cundinamarca	466	329	795	510	367	877	548	394	942	590	411	1001	618	433	1051	629	441	1070	615	455	1070	405	342	747	-6.0%	-13.1%	-6.0%
Guainía	4	0	4	5	0	5	6	0	6	9	0	9	9	0	9	7	0	7	9	0	9	7	0	7	75.0%	75.0%	75.0%
Guaviare	22	0	22	29	0	29	28	1	29	41	2	43	44	3	47	45	3	48	46	5	51	34	4	38	72.7%	54.5%	72.7%
Huila	247	96	343	272	100	372	280	99	379	276	89	365	293	88	381	311	85	396	322	85	407	240	39	279	-18.7%	-2.8%	-18.7%
La Guajira	104	29	133	112	29	141	127	30	157	126	28	154	136	33	169	130	33	163	144	31	175	116	30	146	9.8%	11.5%	9.8%
Magdalena	308	73	381	356	75	431	354	66	420	349	67	416	378	75	453	393	84	477	392	86	478	313	66	379	-0.5%	1.6%	-0.5%
Meta	161	77	238	163	79	242	174	89	263	184	94	278	187	109	296	202	117	319	211	120	331	157	59	216	-9.2%	-2.5%	-9.2%
Nariño	382	48	430	391	57	448	396	49	445	401	49	450	415	52	467	412	55	467	433	52	485	414	44	458	6.5%	8.4%	6.5%
N. de Santander	221	135	356	214	145	359	250	143	393	233	125	358	219	133	352	220	138	358	222	146	368	224	78	302	-15.2%	1.4%	-15.2%
Putumayo	72	9	81	77	9	86	103	8	111	91	10	101	102	12	114	115	13	128	114	9	123	85	1	86	6.2%	18.1%	6.2%
Quindío	129	28	157	135	28	163	141	26	167	130	28	158	122	28	150	123	31	154	123	30	153	88	22	110	-29.9%	-31.8%	-29.9%
Risaralda	175	60	235	185	58	243	194	60	254	205	64	269	221	64	285	234	63	297	240	61	301	157	46	203	-13.6%	-10.3%	-13.6%
San Andrés	14	5	19	13	4	17	13	4	17	13	5	18	13	5	18	14	5	19	13	5	18	10	5	15	-21.1%	-28.6%	-21.1%
Santander	361	258	619	387	267	654	419	290	709	449	273	722	497	298	795	510	302	812	530	291	821	403	130	533	-13.9%	11.6%	-13.9%
Sucre	186	63	249	196	74	270	202	61	263	197	67	264	233	67	300	232	67	299	239	62	301	202	29	231	-7.2%	8.6%	-7.2%
Tolima	317	152	469	339	159	498	373	175	548	420	178	598	430	179	609	407	127	534	484	127	611	358	67	425	-9.4%	12.9%	-9.4%
Valle	573	766	1339	616	782	1398	664	794	1,458	675	768	1443	757	840	1597	794	823	1617	824	829	1653	512	580	1092	-18.4%	-10.6%	-18.4%
Vaupés	7	0	7	10	1	11	12	0	12	15	1	16	13	1	14	13	1	14	14	1	15	11	0	11	57.1%	57.1%	57.1%
Vichada	13	0	13	14	1	15	17	1	18	17	0	17	18	0	18	18	0	18	17	0	17	17	0	17	30.8%	30.8%	30.8%
Total Nacional	7975	4708	12683	8371	4657	13028	8866	4680	13546	9235	4558	13793	9789	4853	14642	9909	4770	14679	10233	4731	14964	7959	1200	11157	-12.0%	-0.2%	-12.0%

Tabla 17 - COLOMBIA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (JORNADAS) MEDIA - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 - DANE - RESUMIDO

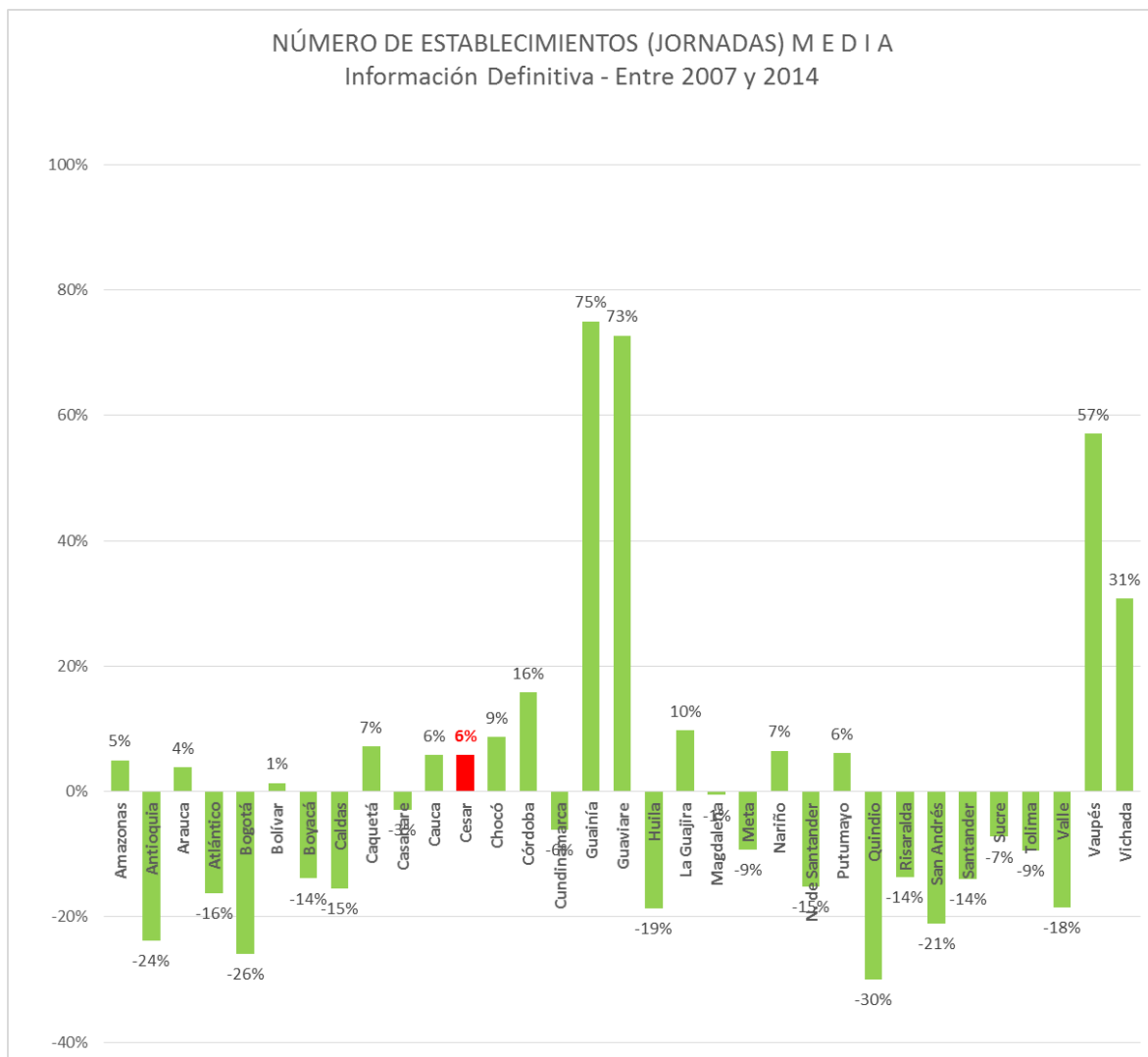


Figura 12 - Colombia. Número De Establecimientos (Jornadas) Media - Información Definitiva - Año 2007 a 2014 – DANE

El decrecimiento menos dramático en el censo de IE entre el 2007 y el 2014, se presentó en los grados de educación media. La mitad de los departamentos crecieron, destacándose Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada presentaron crecimientos importantes en el orden del 30% y el 70%, resaltando son los departamentos me menos escuelas de educación media tienen, junto con San Andrés, en el territorio nacional (menos de 100). El Departamento del Cesar creció un 6%.

4.4. Análisis de la distribución de Instituciones Educativas por zonas.

El tema del acceso. Desde Enero de 2011 el gobierno Departamental hizo un llamado a los alcaldes los 24 municipios no certificados, para que certificaran estas jurisdicciones como de difícil acceso. Hasta ese momento los municipios que aún no habían entregado las certificaciones a la Secretaría de Educación del Cesar eran: Astrea, Bosconia, Becerril, Curumaní, Chimichagua, El Copey, Codazzi, Gamarra, González, La Gloria, La Paz, Pailitas, Pelaya, San Alberto, San Diego, San Martín.

Según lo establecido en el artículo 2 del decreto 521 del 17 de febrero de 2010, relacionado con el vencimiento del término normado, antes del 1 de noviembre de cada año para el calendario académico "A", los municipios no certificados deben determinar o establecer cuáles son las zonas rurales de difícil acceso en su jurisdicción municipal.

Los corregimientos y veredas determinadas como zonas de difícil acceso, deben indicar si se localizan en el establecimiento educativo todas las sedes educativas o parte de este.

Los criterios legales que definen las zonas de difícil acceso son: que sea necesaria la utilización habitual de dos o más medios de transporte para un desplazamiento hasta el perímetro urbano, que no exista vía de comunicación que permita el tránsito motorizado durante la mayor parte del año lectivo y que la prestación del servicio público de transporte terrestre, fluvial o marítimo, tenga una sola frecuencia diaria.

Determinación de zonas rurales de difícil acceso: Comité Técnico Asesor

Teniendo en cuenta el Decreto Nacional 521 del 2010, la Secretaría de Educación Departamental estableció que la determinación de zonas rurales en el Cesar estará a cargo del 'Comité Técnico Asesor' integrado por Directores de Núcleos y Jefes de Planeación de los 24 municipios no certificados del Cesar.

Este comité deberá presentar cada año a mediados del mes de octubre los estudios que soportan la definición de zonas de difícil acceso.

Entre sus funciones el 'Comité Técnico Asesor' debe, aparte de definir las áreas rurales de difícil acceso, solicitar concepto técnico a las entidades competentes respecto a las áreas de zonas de difícil acceso y realizar recomendaciones a la Secretaría de Educación Departamental sobre este particular, cuando lo estime pertinente.

En el año 2013, incluidas las zonas de difícil acceso y aquellas afectadas por el invierno, en todo el Cesar iniciaron con 141 mil 170 estudiantes. El promedio general de matriculados fue del 95%, los mayores registros estuvieron entre el 97 y 99%, en los municipios Aguachica, El Paso, Gamarra, La Gloria, La Jagua, La Paz, Manaure, San Alberto, San Diego y San Martín.

En esa vigencia se atendieron a través de la Diócesis de Valledupar 8 mil 80 menores, residentes en los municipios de Astrea, Aguachica, Codazzi, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguana, Curumaní, El Copey, La Gloria, La Jagua de Ibirico, La Paz, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, Río de Oro, San Alberto y San Martín (Ministerio de Educación Nacional , 2013).

4.5 DESTINO DE LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS

En los últimos años el país ha realizado grandes esfuerzos con el propósito de cerrar las brechas de acceso a la educación superior. Para ello se han formulado e implementado estrategias orientadas a incrementar las oportunidades de acceso en las diferentes regiones del país, a fomentar la educación técnica profesional y tecnológica; así como el fortalecimiento a la financiación de la educación superior y la promoción de la permanencia en el sistema educativo.

Como resultado de estos esfuerzos, se destaca el aumento sostenido de la cobertura y que a la fecha cerca de un 70% de los municipios del país cuenta con oferta de educación superior. Según datos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES -, en 2014 estaban matriculados en educación superior cerca de 2,2 millones de estudiantes, alcanzando una tasa de cobertura bruta cercana al 47%.

4.6 MIGRACIÓN POBLACIONAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Si bien en los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para desconcentrar la oferta, en la actualidad los programas de educación superior

ofertados en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca concentran más del 50% de la matrícula total del país. No obstante, este fenómeno de concentración de la matrícula, debe ser visto y analizado a la luz de las condiciones de migración que presentan los estudiantes de algunas regiones del país.

Según un análisis realizado para una muestra del 70% del total de estudiantes matriculados en programas de pregrado en 2013 (cerca de un millón 400 mil estudiantes, de los cuales se tiene reportada en el SNIES información del lugar de nacimiento), se encontró que un 77% de ellos estaba matriculado en programas ofertados en su departamento de origen. El 23% restante se encontraba matriculado en programas ofertados en departamentos diferentes a su lugar de nacimiento. Los resultados del análisis dan cuenta del fenómeno migratorio y su relación con la oferta y demanda en educación superior.

La Figura 13 muestra para cada departamento, la distribución de la población incluida en la muestra, según el lugar donde se encuentra adelantando sus estudios superiores. Para Antioquia, por ejemplo, del total de personas nacidas en el departamento, el 93% se matriculó en programas ofertados al interior del mismo departamento. Casos como Bogotá (88%), Atlántico (86%), Risaralda (85%), Valle del Cauca (81%) y Santander (81%), registraron también altas tasas de estudiantes nacidos en la entidad territorial y que se encuentran matriculados en programas de educación superior ofertados en su departamento de origen.

Por otro lado, los porcentajes más altos de estudiantes que adelantan estudios de pregrado fuera de su departamento de origen se tienen para Vaupés, San Andrés, Putumayo, Amazonas, Vichada, Cundinamarca, Guaviare y Arauca (departamentos expulsores). En el caso de Putumayo, Amazonas o San Andrés, por ejemplo, del total de personas nacidas en el departamento y que cursan programas de pregrado, más del 80% migró a otras entidades territoriales.

A partir del análisis realizado, también es posible identificar aquellos departamentos que tienen una mayor proporción de estudiantes originarios de otras entidades territoriales.³⁴

³⁴ Boletín de la Educación Superior – Boletín No. 3 – Marzo 4 de 2015

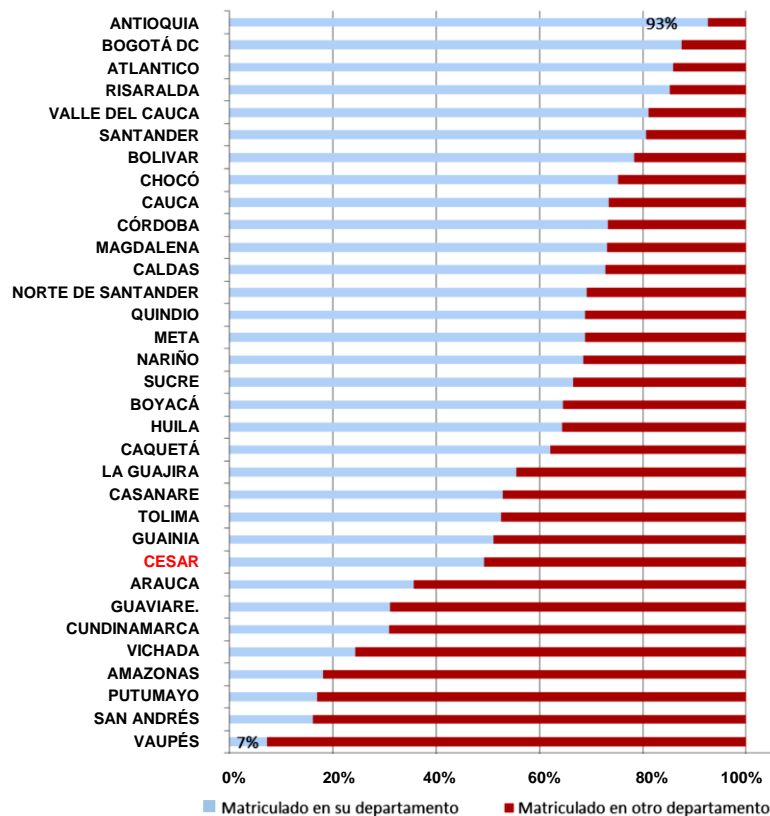


Figura 13 - Distribución de la población nacida en cada departamento.

La Figura 14 muestra la distribución de la población incluida en la muestra que está siendo atendida en cada departamento, según su lugar de nacimiento. Por ejemplo, del total de estudiantes matriculados en programas ofertados en el departamento del Chocó, el 96% son nacidos en la misma entidad territorial. Bolívar, Huila, Guainía, Antioquia, San Andrés, Nariño, Vaupés, Quindío y Cauca son departamentos donde más del 85% de la población atendida es originaria de la misma entidad territorial.

Los departamentos que reciben una mayor proporción de estudiantes provenientes de otras regiones son: Cundinamarca, Magdalena, Casanare, Norte de Santander, Caldas, Bogotá, Atlántico, Boyacá y Cesar (departamentos receptores).

Estos resultados dan cuenta del fenómeno migratorio de la población y su relación con la oferta y la demanda de educación superior.

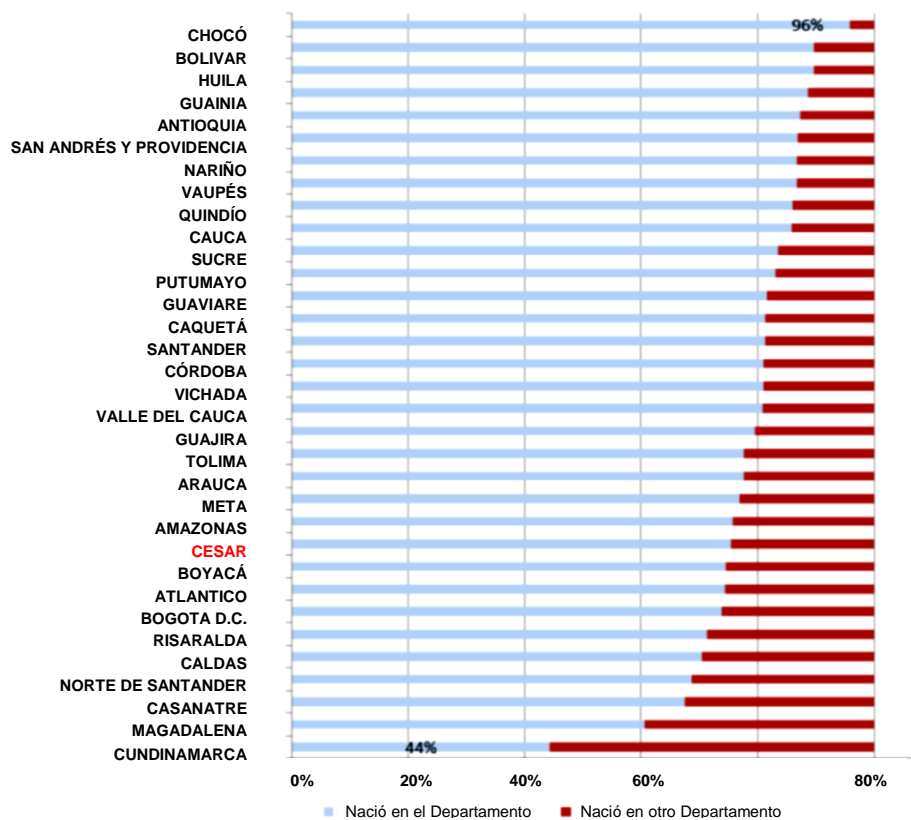


Figura 14 - Distribución de la población atendida en cada departamento.

Hasta este punto puede decirse que el departamento del Cesar cuenta con un posición media dentro del total nacional en términos de migración poblacional en el ámbito de la educación superior, ya que en el primer análisis, del total de los alumnos oriundos del departamento matriculados en el sistema nacional de educación superior, el 50% se encontraba matriculado en el departamento hacia el 2013 y el resto en poblaciones diferentes dentro del país.

En el mismo análisis, del total de alumnos matriculados en IEs del departamento del Cesar en el 2013, cerca de un 75% era oriunda del departamento y el 25% restante de otros sitios del país.

Ahora bien, el verdadero análisis radica en saber cuántos de los niños y niñas en edad escolar (de cero a 4 años) procedentes de departamento del Cesar registraban las estadísticas hacia 1999, ya que es esta la población que finalmente habría de ingresar al sistema de educación superior del 2013 en adelante.

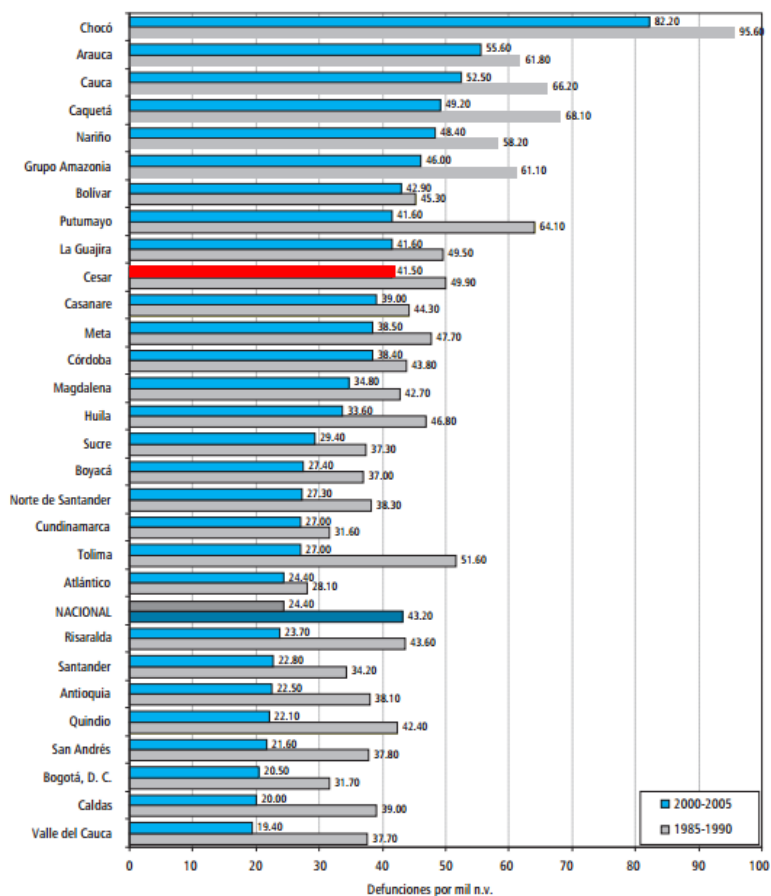


Figure 15 - Tasa de Mortalidad infantil, nacional y departamental por quinquenios – Período 1985-1990 y 2000-2005³⁵

La Tasa de Mortalidad Infantil ha presentado una tendencia a la disminución a través del tiempo, es así que este indicador para ambos sexos pasa de 123.2 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos según el Censo de 1951, a 22.3 por mil en el 2005. Según las estimaciones obtenidas en la conciliación demográfica 1985-2005, para el quinquenio 1985-1990 esta tasa presentó un valor de 43.2 por mil y para 2000-2005 fue de 24.4 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos. Al igual que en la fecundidad, la ENDS 1990, 1995, 2000 y 2005 sirvieron de complemento al análisis demográfico para la estimación de la mortalidad infantil.

³⁵ (DANE, 2010)

Edad	Hombres				Mujeres				Ambos Sexos			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
0	11.623	11.333	11.421	11.489	10.987	10.856	10.889	10.959	22.610	22.189	22.310	22.448
1	11.599	11.339	11.344	11.406	11.021	10.840	10.829	10.893	22.620	22.179	22.173	22.299
2	11.580	11.344	11.279	11.337	11.048	10.828	10.780	10.836	22.628	22.172	22.059	22.173
3	11.563	11.349	11.228	11.276	11.070	10.823	10.741	10.786	22.633	22.172	21.969	22.062
4	11.546	11.355	11.191	11.222	11.086	10.826	10.711	10.741	22.632	22.181	21.902	21.963
5	11.463	11.324	11.117	11.152	11.050	10.777	10.652	10.679	22.513	22.101	21.769	21.831
6	11.462	11.337	11.115	11.117	11.058	10.804	10.648	10.650	22.520	22.141	21.763	21.767
7	11.462	11.351	11.127	11.090	11.059	10.838	10.653	10.626	22.521	22.189	21.780	21.716
8	11.458	11.363	11.147	11.068	11.046	10.872	10.664	10.605	22.504	22.235	21.811	21.673
9	11.441	11.367	11.170	11.048	11.014	10.900	10.676	10.584	22.455	22.267	21.846	21.632
10	11.409	11.363	11.196	11.030	10.971	10.925	10.689	10.566	22.380	22.288	21.885	21.596
11	11.356	11.347	11.226	11.013	10.925	10.946	10.704	10.551	22.281	22.293	21.930	21.564
12	11.263	11.309	11.225	10.986	10.804	10.919	10.694	10.515	22.067	22.228	21.919	21.501
13	11.118	11.240	11.174	10.945	10.577	10.822	10.647	10.446	21.695	22.062	21.821	21.391
14	10.921	11.142	11.087	10.891	10.278	10.672	10.573	10.355	21.199	21.814	21.660	21.246
15	10.714	11.020	10.994	10.834	9.978	10.514	10.490	10.263	20.692	21.534	21.484	21.097
16	10.525	10.872	10.888	10.775	9.666	10.345	10.396	10.165	20.191	21.217	21.284	20.940
17	10.178	10.692	10.767	10.694	9.354	10.137	10.287	10.074	19.532	20.829	21.054	20.768
18	9.599	10.479	10.636	10.583	9.055	9.882	10.163	10.002	18.654	20.361	20.799	20.585
19	8.887	10.231	10.491	10.452	8.768	9.595	10.024	9.938	17.655	19.826	20.515	20.390
20	8.193	9.973	10.323	10.314	8.474	9.302	9.873	9.863	16.667	19.275	20.196	20.177
21	7.464	9.730	10.126	10.162	8.173	9.001	9.714	9.778	15.637	18.731	19.840	19.940
22	6.934	9.363	9.929	10.026	7.912	8.708	9.525	9.688	14.846	18.071	19.454	19.714
23	6.726	8.814	9.740	9.918	7.709	8.438	9.298	9.591	14.435	17.252	19.038	19.509
24	6.728	8.163	9.543	9.825	7.546	8.185	9.044	9.485	14.274	16.348	18.587	19.310

Fuente: DANE

Table 18 - Cesar. Población por sexo según edades simples de 0 a 24 años 2005-2020

Luego se estima que hacia el año 1999, cerca de 22.200 niños tenían la edad de 5 años en el Departamento del Cesar. Si comparamos esta cifra, con el número de candidatos y estudiantes efectivamente matriculados y cursando primer año en IES reportadas al SNIES en el 2013 (año en el que se estima que éstos niños ingresarían al sistema educativo de educación superior, correspondería comparar estas cifras poblacionales del DANE con los datos poblacionales de educación superior (SNIES, 2013).

Dado que el SNIES no se encuentran cifras exactas de la distribución demográfica por sitio de origen de los estudiantes que ingresan al sistema de educación superior y en el DANE esta cifra ha sido censada sólo hasta la educación secundaria y media, es pertinente hacer una proyección basada en los porcentajes de estudiantes atendidos en el mismo departamento y por fuera del mismo, obteniendo que para el Cesar, la distribución sería como sigue:

4.6 ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CESARENSE EN EL TOTAL NACIONAL EN INSTITUCIONES SNIES

Población de 5 años en el Departamento del Cesar 1999.....	22.200
% de personas nacidas en el Cesar, matriculadas en el Cesar.....	50%
% de personas atendidas en el Cesar, nacidas en el Cesar.....	74%
Inscritos en IES Cesar en 2012 (SNIES).....	23.649
Inscritos en IES Cesar en 2013 (SNIES) ³⁶	19.082
Inscritos en IES Cesar en 2014 (SNIES).....	24.295
Admitidos en IES Cesar en 2012 (SNIES).....	10.761
Admitidos en IES Cesar en 2013 (SNIES) ³⁷	11.590
Admitidos en IES Cesar en 2014 (SNIES).....	11.768
Matriculados 1er Curso en IES Cesar en 2012 (SNIES).....	7.207
Matriculados 1er Curso en IES Cesar en 2013 (SNIES) ³⁸	9.114
Matriculados 1er Curso en IES Cesar en 2014 (SNIES).....	8.779

Es importante aclarar que en la población atendida se incluyen programas con domicilio en otros Departamentos, pero que las clases se toman en departamento del Cesar, por ejemplo algunas carreras que se dictan en colaboración con universidades de otras ciudades o carreras a distancia.

Análisis de la participación:

Los datos del SNIES hablan de que el aproximadamente el 75% de la población atendida en el departamento del Cesar por las Instituciones de Educación Superior es oriunda del mismo departamento, luego la población correspondiente y el porcentaje que representa frente al promedio de niños de 5 años en 1999 es como sigue:

Año	Matriculados	75% Participa	Población Objeto	Participación
2012	7.207	5.405	22.200	24.34%
2013	9.114	6.835	22.200	30.78%
2014	8.779	6.584	22.200	29.65%

³⁶ Información preliminar. Inscritos en Educación Superior Colombia 2012 -2013 - SNIES

³⁷ Información preliminar. Admitidos en Educación Superior Colombia 2012 -2013 - SNIES

³⁸ Información preliminar. Matriculados en Educación Superior Colombia 2012 -2013 - SNIES

Sin embargo, estas cifras no pueden ser analizadas teniendo en cuenta sólo la población al interior del departamento. Si tenemos en cuenta que para el caso del Cesar la mitad de la población estudia al interior del departamento y la otra mitad por fuera, el análisis real teniendo en cuenta esta segunda variable sería:

Año	Matriculados	75% Partic.	X 2 Total País	Población Objeto	Tasa de Cobertura
2012	7.207	5.405	10.810	22.200	49.69%
2013	9.114	6.835	13.670	22.200	67.57%
2014	8.779	6.584	13.168	22.200	59.31%

Entonces el promedio participación de la población objeto en la realidad nacional está en el orden del 58%, aun descontando las aproximadamente 921 muertes de menores, que para el 2000 – 2005 estaba en el orden de las 41.50 x cada mil menores de un año, simplemente para crear un colchón de seguridad en el análisis. Hacia el 2015 la tasa de cobertura nacional estaba en el orden del 49.5%.

4.7 LA ESTRUCTURA DE POBLACIÓN Y LOS INDICADORES DE COBERTURA EDUCATIVA EN COLOMBIA.

La teoría de la transición demográfica establece de manera sucinta que los fenómenos de industrialización de las sociedades vienen acompañados de descensos sostenidos de las tasas de mortalidad y de fecundidad, originados por las mejoras de las condiciones de saneamiento básico y acceso a los servicios de salud y educación. En Colombia, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entre el quinquenio 1985 - 1990 y el quinquenio 2010 - 2015 la tasa de mortalidad infantil³⁹ se redujo de 43 defunciones a 17, la tasa implícita de mortalidad (por cada 1000 habitantes) disminuyó de 6.77 a 5.8 y la tasa global de fecundidad (promedio de hijos que tendría una mujer en edad fértil) bajo de 3.3 a 2.3 hijos en promedio.

Estos cambios en los indicadores demográficos, han originado una modificación de la estructura por edades en Colombia, en dónde se evidencia una disminución significativa de la población menor a 29 años, lo que brinda indicios del envejecimiento poblacional incipiente pero acelerado.

³⁹ La tasa de mortalidad infantil es definida como el número de defunciones de niños menores de un año por cada 1,000 nacidos vivos en un determinado año.

Esta situación genera condiciones propicias desde el punto de vista poblacional, para los ingresos y el ahorro de las familias, lo que a su vez incentiva la producción y de ésta manera se origina un “círculo virtuoso” o una “ventana de oportunidades” de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Esta etapa de la transición es conocida como bono demográfico.⁴⁰

Para que el aprovechamiento del bono demográfico sea posible, se requiere que la política pública promueva el empleo, el ahorro, la inversión y el acceso a los servicios educativos y calidad de los mismos.

4.7 EL BONO DEMOGRÁFICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Como efecto colateral de las variaciones demográficas, los indicadores sociales que tienen como denominador la población menor a 29 años experimentarán vía reducción poblacional una mejora indirecta. Entre estos indicadores se encuentran las tasas de cobertura en educación tanto para el nivel de preescolar, básica y media, como para educación superior.

La matrícula en educación superior en pregrado pasó de 1.219.968 en 2006 a 2.149.504 matriculados en 2015, lo que permitió aumentar la tasa de cobertura del 30,0% a 49,4% en el mismo periodo y representa un crecimiento promedio anual del 6,5%.

Al analizar las estimaciones y proyecciones de población para el grupo de 17 a 21 años de edad (edades teóricas para el cálculo de las tasas de cobertura en educación superior), se observa una disminución absoluta a partir del año 2015 y de manera relativa, es decir como porcentaje de la población total a partir del año 2010, lo que significa que los restantes grupos poblacionales vienen creciendo con mayor celeridad.

⁴⁰ Ministerio de Educación Nacional – Educación Superior en Cifras. Estimaciones y Proyecciones de Población 1985-2020 DANE. Elaboración y cálculos: MEN – SNIES

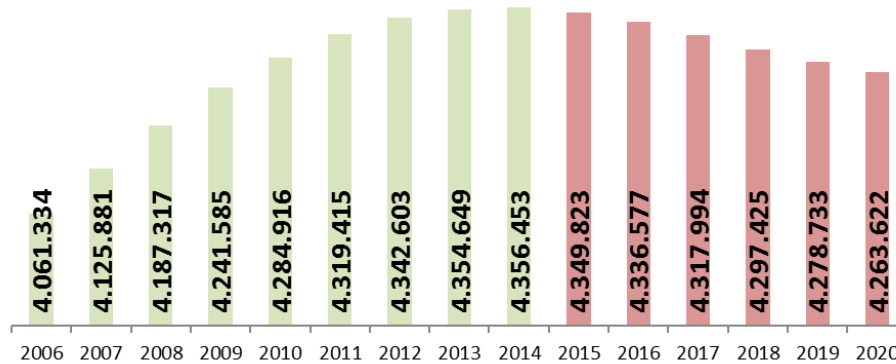


Figura 16 - Población de 17 a 21 años proyectada para Colombia periodo 2006 – 2020

Sin embargo esta variación en la composición por edad no es homogénea en la totalidad del territorio nacional. Los departamentos de Atlántico, Meta, Caquetá, Magdalena, Arauca, Casanare, La Guajira y Vichada no experimentarán reducciones de la población de 17 a 21 años hasta el 2020 (último año disponible con cifras de proyecciones poblacionales). Los departamentos de Caldas, Santander, Risaralda, Boyacá, Chocó, Valle del Cauca, San Andrés, Tolima, Quindío, Antioquia, Bogotá D.C., Amazonas, Cundinamarca, Vaupés, Cauca, Sucre, Cesar y Guaviare, ya iniciaron su proceso de reducción de este grupo poblacional. El resto de los departamentos (Nariño, Bolívar, Norte de Santander, Córdoba, Huila, Putumayo, y Guainía) lo experimentarán en los próximos 4 años.

Para el año 2015, 26 departamentos ya poseían tasas de cobertura en educación superior superiores al 20%, lo cual nos permite estar más cerca del cumplimiento de la meta propuesta en el actual Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, se reconoce que se deben profundizar los esfuerzos en los departamentos con tasas de cobertura más bajas, que justamente son aquellos que aun experimentan crecimiento de la población de 17 a 21 años.

De conformidad con las metas propuestas en el actual Plan Nacional de Desarrollo, para el año 2018 se proyecta una tasa de cobertura en educación superior del 57%. Para ello se debe fortalecer el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Se determinan porcentajes crecimiento anuales de la matrícula en pregrado del 2.6%, con lo que se logrará una matrícula en este nivel de formación cercana a los 2.450.000 estudiantes y la reducción de la tasa de deserción por periodo para el nivel universitario del 9.28% en 2015 a 8% en 2018 y la del nivel técnico profesional y tecnológico del 18.3% a 15% en el mismo periodo.

5 CONCLUSIONES

En el desarrollo de la presente investigación, fue posible establecer una relación completa entre los factores determinantes de la participación de la población Cesaréense en el total nacional de los estudiantes de educación superior.

Bajo el supuesto de que algunos de esos factores, tales como el clima, el acceso y el confort juegan un papel fundamental en la etapa escolar para que los menores finalmente lleguen y tengan acceso a la educación superior, se realizó un análisis completo de las variables externas que rodean y conforman el entorno del individuo, mezclándolas y co-relacionándolas para así obtener un resultado que nos permita medir el nivel de participación y proponer fases a futuro para alcanzar las metas planteadas por el gobierno en términos de cobertura y atención de la población.

Una vez realizado el análisis es posible concluir que:

El Cesar, a pesar de ser uno de los departamentos más jóvenes de la nación, se ubica cerca de la media nacional en desarrollo en términos educativos. La concentración de IES en relación a la población de estudiantes o población a ser atendida no es para nada despreciables en ninguno de los niveles educativos ni caracterizaciones poblacionales o de zonas.

Aspectos económicos como la minería y el acceso de las poblaciones a los recursos de regalías, han hecho que la inversión social, que impacta directamente el desarrollo en términos de educación, sea cada vez mayor en los últimos años y que por tanto los índices de cobertura y atención de la población en edad escolar se haya mantenido en el tiempo e incluso que haya logrado crecimiento en años como 2000 y 2005, pese a que no se notan cambios significativos en los indicadores poblacionales revisados.

En un sentido completamente contrario, las cifras del ministerio de educación mostraron que en la primera década del siglo, entre el 2000 y el 2010, en el departamento cerca del 15% no terminaba la primaria, el 40% no terminaba la secundaria y más del 60% no terminaba la media. Teniendo entonces participaciones por debajo del 40% de la población apta para ingresar al sistema de educación superior, y finalmente, por motivos meramente culturales, económicos y de acceso, menos de la mitad de esa población apta lograba ingresar al sistema.

De igual forma, las cifras del MEN muestran que durante la segunda década, a partir del 2010, se percibió un leve incremento en las tasas de atención de personas oriundas del departamento, tal vez influenciadas por el fortalecimiento de las IES en el Cesar y el aprovechamiento del bono demográfico por parte de las familias de la zona.

El tema del clima y el acceso juega un papel crucial en el desempeño del Departamento en el ámbito nacional, ya que a pesar de que han sido muchos los esfuerzos por lograr un desarrollo mayor en lograr la excelencia y cobertura educativa en la región, elementos como la violencia, desplazamiento y la misma geografía, han mermado los resultados de las acciones adelantadas para tal fin.

6 RECOMENDACIONES

Pese a que el análisis muestra una posición del departamento del Cesar, adecuada al promedio nacional de todas las variables de cobertura, atención y en general de desempeño frente a los retos en términos de educación nacional en todos los niveles, se recomienda realizar un estudio más a fondo, que involucre las variables internas, relacionadas con el individuo, de tal forma que se garantice sostenibilidad y el cumplimiento de las meta planteadas por el MEN a 2018, no solamente por temas de cobertura, sino de decisión e interés de la población por ingresar a los programas de educación superior fuera y dentro del departamento.

7 BIBLIOGRAFÍA

Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación - PNUD. (2010). *Cesar: Análisis de la conflictividad*. Nueva York: Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación del PNUD, (BCPR, por su sigla en inglés).

Carretero, M. (2004). *Constructivismo y Educación. Capítulo 3*. Madrid: <http://galeon.hispavista.com/pcazau/>.

Corporación Autónoma Regional del Cesar. (2016, Junio 27). www.corpocesar.gov.co. Retrieved from <http://www.corpocesar.gov.co/generalidades.html>: <http://www.corpocesar.gov.co/generalidades.html>

Corporación Autónoma Regional del Cesar COPORCESAR. (2015). *Corporación Autónoma Regional del Cesar COPORCESAR*. Retrieved from <http://www.corpocesar.gov.co/generalidades.html>.

DANE. (2010). *Estudios Postcensales 7 - Proyecciones Nacionales y Regionales de Población 2005-2020*. Bogotá: DANE.

Departamento Administrativo Nacional Estadístico - DANE. (2011). *Colombia. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020 nacional y departamental desagregadas por sexo, área y grupos quinquenales de edad*. Bogotá: DANE.

Díaz F, H. G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje*. México: McGraw Hill.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Regional Valledupar. (2014). *Resumen Ejecutivo Departamento del Cesar*. Valledupar: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

KNOWLES, M. S. (2001). *Andragogía El aprendizaje de los adultos*. México: Oxford University Press.

Ministerio de Educación Nacional . (2013). 2.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Perfil del Sector Educativo Departamento de Cesar - Municipio Certificado de Valledupar*. Valledupar: Min Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Resolución 166*.

Ministerio de Educación Nacional. (2007, Mayo 12). *www.mineduacion.gov.co*. Retrieved from <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-120920.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2008, Septiembre 18). Más capacitaciones al sector rural del Cesar. *Centro Virtual de Noticias de la Educación*, 1.

Ministerio de Educación Nacional. (2014, Mayo 5). Retrieved from <http://www.mineduacion.gov.co>.
<http://www.mineduacion.gov.co/1621/>:
<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-283230.html>

Palencia Caratt, E. (2016, Marzo 25). Presidente de la Academia de Historia del Cesar. (J. Guerrero, Interviewer)

Rodríguez, J. O. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Artículos de Reflexión*, 158-160.

SNIES. (2013). *Inscritos, Admitido, Matriculados en Institucones de Educación Superior*.

Sole, I. (2001 mayo III (12)). El Apoyo del Profesor. *Revista aula de innovación educativa*, 32-43.

Universidad Popular del Cesar, V. C. (Mayo de 2016). Obtenido de <https://www.unicesar.edu.co>.
<https://www.unicesar.edu.co/index.php/nuestra-historia>.

